



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**LA VICTIMIZACION SOCIAL Y CULTURAL HACIA
LOS VARONES QUE HAN SUFRIDO ABUSO SEXUAL
INFANTIL**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA PRESENTA**

LESLIE ZENTENO ORTIZ

DIRECTOR DE TESIS

LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN RODRÍGUEZ

LOS REYES

2017

IZTACALA

Edo. de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

1. Violencia sexual.....	8
1.1. Definición	8
1.2. Tipos o formas	9
1.3. Contextos y causas.....	12
1.4. Víctimas	15
1.5. Consecuencias	18
2. El abuso sexual infantil.....	20
2.1. Condiciones que fomentan el abuso	20
2.2. El entorno del abuso y la víctima.....	23
2.3. Características	33
2.4. Consecuencias	36
3. Factores de riesgo.....	43
3.1. Factores de riesgo individuales	43
3.2. Factores de riesgo externos.....	50
4. La victimización sexual de un varón	55
4.1. La vida bajo los modelos hegemónicos de masculinidad	55
4.2. La víctima masculina y su experiencia	64
Conclusiones	72

Resumen

El abuso sexual infantil es un grave problema social y de salud en la actualidad, en el que un menor es forzado a tener actividad sexual con alguien significativamente mayor que él. Esto trae secuelas para los niños, como la confusión o la culpa y aunque aparentemente éstas no varían mucho según el género del niño, en las sociedades en las que se maneja una creencia de superioridad masculina, el niño víctima de abuso sexual infantil se enfrenta a un entorno hostil, en el que no se les ofrece comprensión ni apoyo por parte de instituciones, por lo que se da lo que se llama una victimización secundaria, en la que el varón es víctima de la discriminación y el abandono de la sociedad por haber sido abusado sexualmente.

Es necesario un cambio ideológico para que exista igualdad en el trato de las víctimas de violencia sexual independientemente de su género, y que los hombres no sientan vergüenza por haber sido agredidos y puedan recibir el apoyo que requieren.

Por lo tanto el objetivo de este trabajo fue realizar una revisión teórica sobre el abuso sexual infantil y las consecuencias de este a nivel social y cultural para las víctimas varones, como sustento para el diseño de la propuesta del taller “Taller para la prevención del abuso sexual en niños”, cuyo objetivo es instruir e informar a los niños sobre temas referentes al autoconocimiento, a la sexualidad, al género y al ASI con fines sensibilizadores y preventivos.

Introducción

La violencia sexual se ejerce en cualquier lugar del mundo, en todo tipo de instituciones, y toda persona es vulnerable de ser víctima, así como cualquier persona puede ejercerla.

Uno de los principales grupos de riesgo es el de las mujeres, ya que frecuentemente son acosadas en la escuela, en sus trabajos o al ir caminando por la calle. Como lo menciona la Organización Panamericana de Salud (2013), es común que los ataques sexuales ocurran dentro de lugares o instituciones que se consideran seguras. Asimismo, se presentan las ocasiones en las que las mujeres sufren abusos sexuales incluso por parte de su pareja, ya sea durante el noviazgo o después del matrimonio.

Los grupos de riesgo suelen estar compuestos por grupos de personas socialmente consideradas como débiles, y después de las mujeres, los niños son quienes más lo recienten.

Actualmente el abuso sexual infantil se ha convertido en un serio problema de salud pública, que a pesar de haber existido desde la antigüedad (Meléndez, 1997), no fue sino hasta hace aproximadamente 40 años que surgió la preocupación por el bienestar de los menores, y junto con esta la lucha contra el abuso sexual.

De acuerdo con la Academia Americana de Pediatría (1997)...

El abuso sexual se da cuando un niño es obligado a tener algún tipo de actividad sexual con una persona significativamente mayor que él. El abusador se puede valer de herramientas como los golpes, engaños, sobornos o intimidaciones para sacar ventaja de la inocencia del niño. Los siguientes actos, ocurridos entre un adulto y un niño se consideran abuso sexual:

- Que el adulto toque los genitales del niño o que haga que el niño toque sus genitales.

- Que un adulto toque los genitales de un niño con la boca o que haga que el niño toque sus genitales con la boca.
- Tocar al niño con los genitales
- Introducir el pene, dedos u otro objeto en la vagina o el ano de un niño
- Exhibirle los genitales a un niño
- Mostrarle pornografía a un niño
- Utilizar a un niño para hacer pornografía.

Asimismo, si bien se tiene la idea de que siempre se trata de un adulto que abusa de un niño, también se puede dar entre dos menores cuando la víctima sea 5 años menor que quien comete el abuso (Gonzales y Vargas, 2001).

Por otro lado, Backer y Berry (2013) mencionan que...

“El abuso sexual infantil incluye una gama de comportamientos que ocurre cuando un adulto utiliza su poder o autoridad sobre un niño con la finalidad de involucrarlo en alguna actividad de carácter sexual... pueden incluir un evento único o producirse de manera recurrente. Puede incluir más de un perpetrador. Puede o no incluir violencia física. El abuso sexual infantil es un crimen y el niño jamás debe considerarse como responsable por el mismo. El término “niño” también incluye a los adolescentes.”

Existen diversos mitos alrededor de este tema (Fuentes, 2012), por ejemplo, referentes a las condiciones en las que se presenta con mayor frecuencia; suele asociarse a la pobreza económica, a condiciones de hacinamiento en la vivienda, entre otras, sin embargo el abuso sexual se presenta en cualquier lugar y en cualquier estrato socioeconómico.

Uno de los más importantes en términos de la prevención, habla sobre la supuesta seguridad del hogar, o de lugares que son frecuentados por las familias. Es común que se tenga la creencia de que el abuso sexual sólo puede ocurrir en las calles, cuando se sabe que la mayor parte de estas situaciones ocurren en lugares cotidianos para el niño, y más preocupante aun, los abusos son por parte de familiares o amigos de los padres.

Los niños que son inseguros, que tienen una autoestima baja, que tuvieron ningún tipo de educación sexual en casa y los que son descuidado por sus padres son quienes se encuentran mayor riesgo de sufrir abuso, ya que no poseen elementos que les ayuden a evitar el abuso o a defenderse de él.

Después de que el abuso sexual se presenta, se podrá observar un número de manifestaciones físicas, que variarán dependiendo de la edad el menor, desde flujo, lesiones, enrojecimiento hasta el embarazo. Conviene mencionar que de acuerdo con Spataro y Mullen (2003), estas consecuencias en los niños no varían mucho según el género.

Algunas consecuencias psicológicas que pueden presentarse son los terrores nocturnos, el estrés post traumático, el miedo a quedarse solo, la baja autoestima, entre otras.

En el caso de lo social, los niños probablemente parecerán retraídos, evitando convivir con otros niños o con gente en general, es común que su rendimiento escolar se vea afectado, y en algunos casos pueden presentar conductas sexuales inapropiadas para su edad o etapa en el desarrollo (Meléndez, 2013).

Es en este aspecto en el que se observa una diferencia mayor entre los niños y las niñas, ya que dada la crianza típicamente diferenciada entre niños y niñas, en la que para las niñas es adecuado y aceptable el llorar y expresar sus emociones, mientras que para los varones no lo es. Las niñas pueden hablar de lo que les ocurrió, pueden llorar y pedir ayuda, y aunque no es explícito, los niños, apegados a la idea de que los hombres deben ser fuertes y estoicos, no deben llorar y no deben permitirse ser víctimas, tenderán más al silencio (Meza, 2013) y a la acumulación de las emociones que la experiencia del abuso provocó en él. Es común entre las víctimas masculinas de abuso sexual que el abuso permanezca en secreto hasta la vida adulta, cuando ya ha pasado mucho tiempo y es más complicada una recuperación.

Este tipo de crianza es característico de las familias que se desarrollan en sociedades “machistas”, término que refiere a un tipo de modelo de masculinidad

hegemónica en el cual se anima a los hombres a ser competitivos, seguros, agresivos y fríos, mientras que las mujeres deben adaptarse a ellos siendo dóciles y emocionales. Asimismo, se parte de la idea de que el hombre es superior a la mujer.

No todos los modelos de masculinidad hegemónica manejan este tipo de creencias, sin embargo principalmente en el occidente es muy común, lo que da por resultado sociedades sexistas y machistas en buena parte del continente americano.

Si bien, la aceptación de este tipo de modelos trae consigo una serie de ventajas y facilidades para los hombres, también les resulta perjudicial, ya que se encuentra bajo el constante escrutinio de la sociedad, y siempre deben mantener una imagen específica para que la sociedad los considere “hombres verdaderos”.

El no acatar los mandatos sociales y los requisitos impuestos para el género que la sociedad le asigna a cada ser humano cuando nace, suele traer consigo rechazo, alienación, humillación, persecución y hasta castigos como el encarcelamiento o la pena de muerte.

Esto tiene efectos muy negativos cuando se relaciona al abuso sexual infantil, ya que desde esta perspectiva, los hombres tienen prohibido ser víctimas, y en ocasiones es terriblemente mal visto que un hombre hable de una experiencia de abuso sexual, ya que por ser hombre nadie tendría que ser capaz de transformarlo en una víctima.

Esta situación a la que se enfrenta un varón, ya sea un niño o un adulto, es llamada victimización secundaria por Parkinson (2014), ya que además de tener que lidiar con todas las consecuencias emocionales que el abuso sexual provoca en una persona, los varones deben enfrentarse a una sociedad que no los reconoce como víctimas, y que incluso los condena por serlo.

Debido a esto lo más frecuente es que los hombres que sufrieron abuso sexual en algún momento de sus vidas nunca lo comuniquen, o lo comuniquen después de muchos años de que este ocurrió, situación que los hace sufrir en silencio durante

todo ese tiempo, provocando sentimientos de soledad, abandono, y muchas veces acercándolos a la depresión y las tendencias suicidas.

A partir de lo antes mencionado, el objetivo de este trabajo fue realizar una revisión teórica sobre el abuso sexual infantil y las consecuencias que este trae a nivel social y cultural para las víctimas varones, como sustento para el diseño de la propuesta del taller “Taller para la prevención del abuso sexual en niños”, cuyo objetivo es instruir e informar a los niños sobre temas referentes al autoconocimiento, a la sexualidad, al género y al ASI con fines sensibilizadores y preventivos.

La importancia tanto de la revisión teórica como de la propuesta de taller radica en que ambos tienen el objetivo de reunir y difundir la información necesaria para comenzar a llevar a cabo acciones concretas que dirijan hacia una prevención de este mal. La información manejada en ambos tiene utilidad para instruir tanto a adultos, como a jóvenes o a niños, siendo aquí el punto más importante los niños. El taller dirigido a ellos pretende que los niños desarrollen las habilidades necesarias para ser capaces de reconocer un riesgo y protegerse incluso cuando no se encuentren en compañía de un adulto.

1. Violencia sexual

El tema de la violencia sexual es sumamente amplio, y abarca muchos tipos de escenarios, acciones y personas, entre los agresores y las víctimas. Es un problema complejo resultado de sistemas de creencias que dan poder a algunas personas sobre otras, poder que muchos casos ejercen mediante el ataque sexual.

1.1. Definición

En la actualidad la violencia es un problema que se manifiesta en todas partes del mundo, de múltiples formas y provoca una gran cantidad de problemas de muchos tipos. Debido a esto, muchas personas viven temerosas, traumatizadas, encerradas o incluso son heridos o asesinados.

Una de las formas más agresivas del ejercicio de la violencia, es cuando ésta se enfoca en la sexualidad, ya sea que quien la ejerce se valga de su propia sexualidad o, en el caso de la víctima, cuando su sexualidad es atacada.

El problema de la violencia sexual va mucho más allá de lo aparente, debido a que generalmente las personas no conocen de las formas en las que se puede manifestar, además del hecho de que en muchos casos ésta se presenta en la intimidad, o en secreto, y no puede ser identificada a menos que alguien lo haga notar.

Para fines de esta investigación se utilizará la definición que formuló la Organización Mundial de la Salud; “la violencia sexual es cualquier acto de naturaleza sexual que se utilice para atacar o forzar a otra persona, o cualquier acto que ataque la sexualidad de otra persona, utilizando la coerción, en cualquier escenario” (Jewkes, Sen, García-Moreno, 2002, citado en Greco & Dawgert, 2007).

Uno de los motivos principales detrás del hecho de que en muchas ocasiones la violencia sexual pasa desapercibida, es que ésta puede encontrarse detrás de actos o situaciones que para mucha gente se pueden considerar cotidianas, normales o hasta deseables; lo anterior hace que el combatir este tipo de violencia sea especialmente complicado, ya que intervienen fuertemente aspectos culturales, sociales y religiosos, que en muchos lugares del mundo han permitido y fomentado que algunas de estas situaciones se perpetúen.

La violencia sexual puede mirarse con ojos de indiferencia o de irrelevancia, situación que es fomentada por la llamada “cultura de la violación”, que es definida por la autora Herman (1984) como una sociedad en la que la imagen del coito heterosexual se sustenta desde un modelo de sexualidad en base a la violación.

1.2. Tipos o formas

Muchas personas asocian la violencia sexual únicamente a la violación, es decir, el coito forzado, e incluso se piensa específicamente en la violación de una mujer; la cuestión es que ésta se puede manifestar de maneras mucho más sutiles que la violación, y no por ello menos dañinas, o incluso formas mucho más violentas que la violación.

La Organización Mundial de la Salud hace un listado de circunstancias que ejemplifican casos de violencia sexual (Jewkes, Sen, García-Moreno, 2002, p- 150), sin hacer diferencia con base en su gravedad:

- La violación dentro del matrimonio o relaciones sentimentales, así como la violación por parte de personas desconocidas.
- Violación sistemática durante conflictos armados.
- Manifestaciones sexuales no deseadas o acoso sexual, incluyendo la demanda de sexo a cambio de favores.
- Abuso sexual de personas mentalmente o físicamente discapacitadas.

- Abuso sexual infantil.
- Matrimonio o cohabitación forzada, incluyendo el matrimonio de niños.
- Negar el uso de métodos anticonceptivos o alguna forma de protección contra embarazo o enfermedades.
- Aborto forzado
- Actos violentos en contra de la integridad sexual de las mujeres, incluyendo la mutilación genital femenina o inspecciones de virginidad obligatorias.
- Prostitución forzada o el tráfico de personas con el propósito de explotación sexual.

En el caso de la violación sistemática durante conflictos armados, la autora Peltola (s/a) cita a Rittner y Roth (2012) y realiza una revisión de tres conflictos armados en tres regiones del mundo, la guerra de Bosnia en los años noventa, la guerra civil en Guatemala en la década de los ochenta y el conflicto armado que se dio en la República Democrática del Congo desde 1998. La autora afirma que en un escenario de guerra, en la mayoría de los casos la violación no tiene un origen sexual, sino que es utilizada como arma, para desmoralizar, aterrorizar, traumatizar, deshumanizar e incluso asesinar. Las víctimas directas de las violaciones son las mujeres y niños, sin embargo el daño está dirigido a comunidades enteras, ya que la violación, muchas veces pública de sus mujeres debilita poblaciones enteras.

Por otro lado, en el caso del matrimonio forzado, la autora (Malhotra, 2010) menciona que las regiones en las que más se presenta este fenómeno son el sur de Asia, África y Sudamérica, que son predominantemente regiones con situaciones graves de pobreza económica. Enumera cuatro causas principales detrás de éste fenómeno:

- La pobreza: la presión económica hace que los padres casen a sus hijas lo antes posible para tener una persona menos que mantener.
- Escaso acceso a la educación: en este tipo de lugares se tiene la idea de que la mujer es ama de casa y madre, por lo que no se prioriza el enviarlas a la escuela.

- Inseguridad en caso de conflicto: muchos padres creen que sus hijas se encontrarán más seguras estando casadas que con ellos si se presentan conflictos armados, que suele ser común en estas regiones.
- Tradición o religión: en las sociedades de estas regiones se considera que si una mujer inicia su vida sexual antes de contraer matrimonio trae deshonor a su familia. Los padres tratan de casar a sus hijas cuanto antes para evitar que esto ocurra.

Sin embargo está demostrado que las niñas que se ven forzadas a casarse padecen de muchas situaciones negativas, tales como la pérdida de su infancia, grandes riesgos durante el embarazo y una posibilidad considerable de morir durante el parto, violencia doméstica y sexual, exposición a enfermedades de transmisión sexual, entre otras, ya que hay que tener en cuenta que la mayoría de estas niñas son casadas con adultos, que evidentemente, tienen mucha más experiencia en todos los aspectos de la vida que ellas, y esto las coloca en una situación de total desventaja.

Este listado demuestra la gran variedad de formas en la que se puede manifestar la violencia sexual, y el espectro tan amplio en el que se encuentra. Algo que se puede considerar como un inofensivo “coqueteo” o que un hombre insista en tratar de conquistar a una mujer cuando ésta ya ha mostrado que no se encuentra interesada puede considerarse como acoso, lo mismo ocurre en el caso de los “piropos” que algunos hombres exclaman hacia mujeres que pasan frente a ellos en las calles. La autora Gaytán (2009) habla de cómo, a pesar de que estos supuestos piropos frecuentemente no son halagadores, muchos hombres que los utilizan afirman que se trata de una expresión de admiración a la belleza femenina. Efectivamente, son acciones muy sutiles, que en realidad lo único que hacen es provocar mucha incomodidad en algunas mujeres, sin embargo, el permitir este tipo de situaciones finalmente lleva a que se toleren algunas otras mucho más agresivas, tales como el acoso sexual físico en el transporte público, en el lugar de trabajo o en la escuela.

Los autores Contreras et. Al (2010) hablan de la frecuencia con la que se presentan algunas formas de violencia sexual en Latinoamérica y el caribe;

- Entre el 5% y el 47% de las víctimas entrevistadas fueron abusadas por su pareja, mientras que entre el 8 y el 27% fueron abusadas por personas desconocidas.
- Entre el 30% y el 50% afirman haber sufrido alguna agresión en su lugar de trabajo.
- En el caso de la iniciación sexual forzada, se divide en dos, las mujeres que iniciaron su vida sexual antes de los 18 años y las que lo hicieron después de los 18 años; en este caso, el 40% de quienes iniciaron antes de los 18 años fueron forzadas, mientras que solo entre el 3% y el 17% de las que iniciaron después de los 18 años fueron forzadas.
- El 70% de los migrantes entrevistados fueron víctimas de alguna agresión sexual, convirtiéndose en el grupo más agredido.

Otro aspecto de la violencia sexual que la lista de la OMS (2002) saca a relucir, es el hecho de que la violencia sexual no está dirigida a un grupo de personas en específico ni tampoco se presenta en un escenario determinado y a que muchos de los puntos de la lista pueden fácilmente involucrar a personas de cualquier edad, género, orientación sexual o posición económica, así como ocurrir en una serie de circunstancias muy variadas.

1.3. Contextos y causas

Es común pensar que las agresiones sexuales, tales como la violación, son una especie de enfermedad aislada que llega a presentarse en una determinada sociedad, sin embargo la violación y el ejercicio de la violencia a través de la sexualidad están completamente normalizadas en algunas culturas, por lo que el acto de la violación no es sino una manifestación extrema de nuestros patrones de interacción femenino-masculino socialmente aceptados (Jackson, 1978, citado en D’Cruze, 1992).

De acuerdo con D'Cruze (1992), en ciertos contextos culturales, la violencia sexual es la manifestación del punto en el que se intersectan y se separan las relaciones de poder en función del género, la edad y la clase social. Debido a esto, Sanday (1981) citada en D'Cruze (1992), quien explica el fenómeno de la violación desde la perspectiva cultural, afirma que los índices de violación son muy bajos en escenarios en los que las esferas de poder de hombres y mujeres están equilibrados. En las sociedades en las que la violación es algo común, se observa que existen divisiones laborales de naturaleza sexual muy marcadas, además de que las identidades de género están fuertemente diferenciadas.

En las regiones en las que la denominada "cultura de la violación" está vigente, se tiende a culpar a la víctima de provocar el abuso de una u otra manera, por ejemplo en muchos casos de violaciones de mujeres, en los que se pretende justificar al agresor aludiendo a que la víctima llevaba una vestimenta "provocativa" en el momento del ataque, o a que caminaba sola por algún lugar, y casos similares a estos pueden darse incluso cuando las víctimas son niños. Esto por supuesto también pretende disminuir o eliminar la responsabilidad del agresor sobre sus acciones.

Esta ideología celebra ciertas características en los varones tales como "el control y la dominancia, la dureza y la competitividad, o la ira y la agresión" (Herman, 1984), a la vez que producen en las personas una falsa idea de superioridad masculina, superioridad que le da algunos privilegios implícitos por encima de la mujer.

Uno de estos supuestos derechos o privilegios es el del sexo; un hombre puede atribuirse el derecho de tener sexo con una mujer aunque esta no lo desee, justificando y normalizando el fenómeno de la violación (Brownmiller, 74), y no solo con las mujeres, sino con cualquier individuo que éste considere inferior a él (niños, personas discapacitadas, hombres homosexuales).

Otros motivos pueden ser:

- El poder: cuando se utiliza el sexo para someter o intimidar a alguien, como en el caso de un conflicto bélico, en el que las mujeres y niñas del país invadido son violadas como afirmación del dominio de un país sobre el otro.
- Lo económico: principalmente hablando de la trata de personas y la explotación sexual, a cambio de un beneficio o ganancia económica.
- Como castigo: como en el caso de que en algunos países a las mujeres homosexuales las violan como una especie de correctivo a su orientación sexual, y como castigo por la misma.
- Culturales: igualmente en algunos países los genitales de las niñas son cortados, cosa que es una tradición, aunque en los últimos años se ha ido prohibiendo.
- Pobreza: la pobreza causa a su vez muchas situaciones conflictivas, la delincuencia, la violencia, y de aquí puede derivarse la violencia sexual. En muchos casos, los niños de familias pobres andan solos en las calles prácticamente todo el tiempo, o las mujeres deben salir a trabajar largas jornadas para ayudar a mantener a sus familias, cosa que en ambos casos, los ubica en una posición de riesgo.

Uno de los ejemplos más graves es el del matrimonio infantil, que además de tener origen cultural posee a la vez motivos de pobreza y/o la búsqueda de un dote por parte de los padres de la menor (Asociación Española de Pediatría, 2010). También tendría motivos económicos, ya que las familias de estas niñas pretenden obtener ganancias materiales o económicas a través de estos matrimonios.

La violación correctiva se ha hecho pública en África y Sudamérica. Consiste en la victimización física y sexual de mujeres lesbianas, por hombres heterosexuales. En testimonios de agresores se habla de que éstos sienten su masculinidad amenazada por estas mujeres, además de que éstas podrían “robarles a sus novias” o que el que una mujer, la decir que es lesbiana, bien podría estar diciendo que los hombres no son “suficientes”. En muchos de los casos documentados de este fenómeno, las mujeres fueron no sólo violadas, sino torturadas y asesinadas, y cuando

sobrevivieron es común que relaten que el o los hombres que las atacaron les hayan hecho algún comentario referente a “enseñarles a ser mujeres de verdad” o “darles una lección” (Wesley, 2012).

Estos contextos fácilmente se pueden identificar en cualquier sociedad, comunidad o familia, lo que implica que ningún individuo, sea cual sea su condición se encuentra totalmente libre de riesgo. Cualquier persona puede ser agredida sexualmente.

1.4. Víctimas

Sabemos que cualquier persona puede ser una víctima potencial de una agresión sexual, sin embargo existen ciertos grupos que se consideran especialmente en riesgo de sufrir de alguna de estas situaciones.

De acuerdo con el White House Council on Women and Girls (2014), los grupos que se encuentran en mayor estado de riesgo son:

- Los adolescentes y adultos jóvenes.
- Las personas discapacitadas.
- Las personas que se encuentran encarceladas.
- Personas pertenecientes a la comunidad LGBT.
- Inmigrantes ilegales.
- Personas sin hogar.

Estos grupos, entre algunos otros que pueden existir dependiendo del tipo de sociedad de la que se trate, tienen algunas características comunes que los hacen vulnerables; la primera de ellas, es que por una u otra razón todas estas personas carecen de un poder significativo dentro de la sociedad en la que viven, y en muchos casos, aun cuando ellos desearían denunciar el abuso, se sabe que es probable que sean desacreditados, ignorados o rechazados por su condición, por lo que en muchos casos el abuso simplemente se quedará entre la víctima y su agresor.

Algunos de estos grupos, en muchas sociedades pueden ser considerados como inferiores o indeseables, por lo que se puede tener la creencia de que se puede

disponer de ellos, o que tienen menos derechos que las demás personas, por eso es frecuente que sea más probable que sean victimizados sexualmente, sino que sean agredidos y maltrados de múltiples maneras.

Asimismo, si bien, la mayor parte de los casos de violencia sexual se presenta en contra de mujeres y niñas, los hombres también pueden llegar a ser víctimas; un ejemplo muy representativo se da en las cárceles, en donde algunos prisioneros son violados por otros, en muchos casos como demostración de poder y dominio sobre los demás o a manera de intimidación. En el caso de los hombres homosexuales, el riesgo siempre será mayor tanto en la cárcel como fuera de ella, ya que acorde con el White House Council on Women and Girls (2014), el 34% de hombres bisexuales y el 39% de hombres homosexuales reportan haber sido atacados sexualmente por otro prisionero, comparado con el 3.5% de hombres heterosexuales.

En el caso de las violaciones en las cárceles, los motivos suelen estar relacionados con una afirmación de poder por parte de unos prisioneros sobre otros, sin embargo las causas que se encuentran detrás de las muchas formas de violencia sexual también son variadas.

Igualmente el White House Council on Women and Girls (2014) afirma que la mayoría de los agresores sexuales son hombres, teniendo la cifra de que en el 98% de los casos de violaciones a mujeres, el perpetrador fue hombre, y lo mismo ocurre en el 93% de las violaciones a varones.

Dado que esta forma de violencia se expresa a partir de una gran variedad de manifestaciones, los efectos que ésta puede producir serán también variados, y de acuerdo con la autora Daane (2005), algunos de los factores que afectan principalmente en la severidad de estas consecuencias son entre otras:

- la relación entre la víctima y el perpetrador,
- la severidad tanto psicológica como física del abuso,
- el tiempo en el que se prolongó el abuso,
- la respuesta que sus seres cercanos tuvieron ante el abuso,
- la historia personal de la víctima

- su experiencia al pedir apoyo.

Este último punto es un tema bastante relevante, ya que afectará de manera determinante la severidad de las consecuencias así como en la posibilidad de recuperación y el nivel de recuperación al que podrá aspirar la víctima. Si el sobreviviente desea denunciar ante las autoridades y tiene acceso a una defensa legal comprensiva, que le brinde toda la protección e información que éste o ésta requiera, se sentirá mucho más seguro de continuar con el proceso de la denuncia. La persona que funge como defensa legal deberá tener una actitud de total apoyo, confianza, y sobre todo, en ningún momento deberá sugerir que la víctima fue la responsable de haber sufrido la agresión. Además que esta atención legal sea solicitada y recibida lo más pronto posible, ayudará a prevenir problemas de salud y psicológicos muy complejos que se pueden presentar en los sobrevivientes de estas experiencias (The National Alliance to End Sexual Violence, 2011).

Como sociedad se tienen muchas creencias en torno a las relaciones sexuales, sin embargo una que parece ser muy persistente es que las relaciones sexuales de preferencia deben mantenerse dentro del matrimonio, o por lo menos estando en una relación de carácter afectivo (Josse, 2010), por lo que a muchas personas les resultaría desagradable el simple hecho de tener relaciones sexuales sin que se cumpla alguna de estas dos condiciones; es debido a esto que no es de sorprenderse que el ser forzado a tener algún tipo de contacto sexual implique un impacto terrible, así como una gran vergüenza para las víctimas.

Esta situación de la vergüenza es un asunto muy fuerte tanto para hombres como para mujeres al momento de decidir si se va a denunciar, o al menos al revelar que se ha sufrido de algún tipo de agresión sexual. Este tema llega a ser algo que define si la persona pedirá ayuda o simplemente lo mantendrá en secreto para evitar que los demás se enteren por miedo a lo que dirán de él o ella después de eso, o incluso a que lo que dicen se desacredite, y no se les crea (World Health Organization, 2003).

1.5. Consecuencias

Así como cualquier otro tipo de violencia, la violencia sexual daña no solo al individuo que la sufrió, sino progresivamente es un daño a nivel social que implica incluso pérdidas económicas significativas.

Las secuelas que se pueden llegar a presentar en las víctimas de violencia sexual se presentan tanto a nivel individual como social; cuando se habla del individuo, las secuelas se presentan a nivel físico y psicológico, y de acuerdo con la World Health Organization (2003) se pueden manifestar de las siguientes maneras:

Físicas	Psicológicas
Embarazo no deseado,	Síndrome de trauma por violación (el patrón de respuesta de estrés que presenta una persona que ha experimentado violencia sexual),
moretones y contusiones, laceraciones, o traumatismo anal o rectal (estas últimas tres en el caso de que la violación haya implicado violencia física, cosa que en muchas ocasiones no ocurre, por lo que no hay heridas visibles).	Estrés post- traumático (condición que se presenta en personas que han experimentado o atestiguado un evento que amenazaba la vida, la muerte inesperada de un ser querido o un ataque violento (Anxiety and Depression Association of America s/a)),
infecciones y enfermedades de transmisión sexual,	abuso de sustancias, comportamiento suicida,
disfunciones sexuales, infertilidad,	fobias sociales,
dolor pélvico y enfermedades inflamatorias pélvicas,	ansiedad,
infecciones del tracto urinario,	depresión

Tabla 1. Consecuencias de la violencia sexual

(World Health Organization, 2003)

- A largo plazo:
 - a) dolor de cabeza crónico,
 - b) fatiga,
 - c) trastornos de sueño,
 - d) náusea recurrente,
 - e) trastornos alimenticios,
 - f) dolor menstrual,
 - g) dificultades sexuales. (p.14)

En cuanto a los efectos sociales, el National Sexual Violence Resource Center (2010) lo divide en tres niveles:

El impacto sobre las personas cercanas; refiriéndose a los padres, amigos, compañeros, parejas o hijos de la víctima. Estas personas pueden llegar a experimentar sensaciones y sentimientos similares a los de la víctima, como la culpa o la ira. Los seres cercanos a la víctima también requieren de apoyo para ayudarse a superar la experiencia y así poder ser un soporte para la persona afectada.

El impacto sobre las comunidades; en las escuelas, lugares de trabajo, vecindarios o campus universitarios se pueden desarrollar sensaciones de miedo, desconfianza y enojo cuando se presenta en ellos una situación de violencia sexual, lo que va rompiendo la tela de bienestar de la comunidad.

Impacto en la sociedad; cuando hay problemas de violencia sexual en una sociedad, se extiende un clima de miedo y violencia, lo que pone en riesgo muchas estructuras sociales críticas. Asimismo, desde un punto de vista económico, la violencia sexual genera muchos gastos de tipo médico, pérdidas de trabajo o permisos por enfermedad. (p.2)

2. El abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil se presenta cuando un menor es forzado o convencido mediante el uso de la fuerza, amenazas o engaños, entre otros, a tener algún tipo de contacto o actividad sexual con una persona significativamente mayor que él, siendo 5 años el parámetro, lo que implica que en el abuso sexual infantil el agresor no es un adulto en todas las ocasiones. Carter y Johnson (1997) citados en Pazos (2007), lo definen como “como la utilización de un niño como objeto de gratificación de las necesidades o deseos sexuales de un adulto. Abarca toda actividad sexual impuesta a un menor, realizada desde una posición de poder sobre la víctima, quien por su nivel de desarrollo no siempre está en condiciones de comprender lo inapropiado de esta actividad.” (p. 165)

2.1. Condiciones que fomentan el abuso

Todo ser vivo es susceptible de sufrir algún tipo de maltrato, sin importar sus condiciones, sin embargo, hay individuos que son mucho más vulnerables que otros, lo que hace del maltrato hacia ellos algo mucho más grave.

Se ha documentado la existencia del maltrato hacia los niños a lo largo de toda la historia de la humanidad. Es sabido que durante la edad media la etapa que hoy conocemos como infancia, y a la que le atribuimos determinadas características específicas, como la vulnerabilidad, la debilidad, la inocencia, la espontaneidad o derechos y necesidades especiales como la necesidad de cuidado y protección o el derecho al juego, no eran vistas como lo son hoy en día; los niños eran considerados como adultos de menor tamaño y en cuanto su físico se los permitía, debían acompañar a su madre o padre, dependiendo del género del niño y debían comenzar a aprender y encargarse de las actividades que los adultos realizaban (Orme, 2005). Asimismo, en las antiguas Grecia y Roma, niños y adolescentes eran utilizados con fines sexuales por adultos.

El abuso sexual hacia los niños es un fenómeno que se presenta desde la antigüedad y conforme se ha modificado la visión de la infancia, se le ha dado más relevancia a este tema. Sin embargo, esto sucedió muy recientemente, ya que los estudios enfocados en el abuso sexual infantil comenzaron a realizarse aproximadamente en la década de los setenta.

A partir de entonces se ha pensado, según estadísticas, que el número de casos de abuso sexual infantil se ha incrementado, sin embargo, hay quienes consideran que no es que se haya incrementado el número de casos, sino el número de casos reportados, situación que presenta tanto aspectos positivos como negativos, ya que, si bien es cierto que las personas están poniendo más atención a este fenómeno y lo están haciendo público de alguna manera, también lo es el hecho de que, considerando que las cifras de casos reportados son muy altas, habría que imaginarse la de los casos que se mantienen en el anonimato.

La inocencia y vulnerabilidad de los niños los hacen presa fácil para cualquier tipo de abuso, ya que un niño es fácilmente manipulable para que obedezca ciegamente ciertas indicaciones, lo que fomenta el abuso en sí mismo y las condiciones para mantenerlo en secreto.

Los niños que son criados ya sea con negligencia o con sobreprotección son víctimas potenciales, ya que en ambos casos los adultos colocan al niño en una situación de mayor vulnerabilidad; si se cría de forma negligente, el niño no tendrá las herramientas ni el conocimiento necesarios para protegerse a sí mismo y tampoco tendrá a alguien a quien recurrir si sufre una agresión. Cuando los niños son sobreprotegidos, los adultos los privan de las experiencias y oportunidades para volverse seguros de sí mismos y fuertes, atributos necesarios para que los niños se protejan a sí mismos.

De aquí surgen las que de acuerdo con la American Academy of Pediatrics (1991) son las dos condicionantes para identificar una situación de abuso sexual infantil:

1. La coerción
2. La asimetría

En el caso de la coerción, al tratarse de niños, se ha descubierto que es muy fácil no tener que recurrir a ningún tipo de violencia física, ya que quienes abusan de los menores se valen de muchos otros recursos para lograr su cometido. Los niños pueden ser manipulados a base de engaños, sobornos, chantajes, sin siquiera darse cuenta, lo que lleva a la segunda condición, que es una asimetría en términos generales, aunque principalmente se habla de una literal asimetría de edad, y se maneja un rango de alrededor de cinco años de diferencia para que se considere abuso; sin embargo, también se puede hablar de asimetría corporal, en la experiencia, ya sea sexual o no, o asimetría en la madurez. Cuando una persona se vale de esta asimetría para llevar a cabo algún tipo de actividad sexual con alguien mucho menor o menos experimentado, se trata de un abuso.

Existen diversos mitos alrededor de este tema, por ejemplo, referentes a las condiciones en las que se presenta con mayor frecuencia; suele asociarse a la pobreza económica, a condiciones de hacinamiento en la vivienda, a enfermedades mentales en los padres o los familiares, a familias disfuncionales, sin embargo, lo que ocurre es que el abuso en hogares pobres es mucho más difícil de ocultar. El abuso sexual se presenta en cualquier lugar y en cualquier estrato socioeconómico, sin embargo, en el caso de las familias adineradas, les resulta mucho más fácil ocultar situaciones como esta.

Asimismo, ha llegado a pensarse que el abuso sexual es un problema o un peligro de las calles, de lo desconocido, sin embargo, se ha comprobado que la mayoría de los casos conocidos de abuso sexual se dan dentro del hogar, o en sitios que los niños frecuentan, como las escuelas, los templos o los consultorios médicos; algo alarmante es que los abusadores por lo regular son familiares de la víctima, amigos de la familia o gente a quienes los tutores de los niños tienen mucha confianza.

2.2. El entorno del abuso y la víctima

El abuso sexual infantil no es un asunto aislado, sino todo un conjunto de elementos que rodean al niño o niña víctima y al adulto agresor; para que el abuso finalmente llegue a una culminación deben cumplirse toda una serie de condicionantes que no tienen que ver únicamente con la víctima y el abusador, como un lugar en donde el adulto pueda disponer del niño a solas o la confianza o la ignorancia de los padres del niño entre otras.

Una de las condicionantes que pueden ser determinantes para que se permita la ocurrencia del abuso son los mitos que giran alrededor del mismo; estas ideas falsas o equivocadas, o simplemente la falta de información pueden fomentar que los adultos responsables del menor, sin saberlo, permitan que el abuso ocurra.

Otro de los mitos más grandes que giran alrededor del abuso sexual infantil es la imagen que se tiene del abusador; muchas personas imaginan individuos adultos, con apariencia de criminales, sucios, sin oficio ni beneficio, sin embargo, las investigaciones realizadas respecto al tema revelan que un abusador puede tener cualquier apariencia, la de un padre amoroso y comprometido con su familia, la de un tío joven y cariñoso, la de un profesor de escuela, la de un líder religioso (Besten, 1991). Lo que se ha observado es que muchos perpetradores del abuso se valen precisamente de esta imagen para engañar a los adultos que están a cargo de los niños, con la finalidad de que depositen su confianza en ellos y de ese modo, tener un acceso más fácil a los niños.

Es muy importante recalcar, que de lo antes mencionado surge de nueva cuenta el hecho de que en la mayoría de los casos, los niños no son sustraídos y abusados por personas desconocidas; de acuerdo con Meléndez (2013) en México, en prácticamente la totalidad de los casos registrados el abuso sexual había sido perpetrado por un familiar o una persona muy cercana al niño. Asimismo, en aproximadamente un tercio de los casos, el abusador fue una figura paterna para el

niño, llámese el padre o padrastro, y en la mitad de esos casos, el padre fue quien llevó a cabo el abuso.

Lo anterior es importante por muchos motivos, pero uno de los más preocupantes, es el hecho de que mientras exista más cercanía entre el abusador y su víctima, las probabilidades de que la intensidad, duración y violencia en el abuso sean mayores se incrementan; ésta cercanía le ofrece al abusador un rango mucho más amplio de herramientas de las que valerse para manipular al menor, que pueden ir desde las gratificaciones a cambio de los “favores sexuales”, el simple engaño o el abuso de la curiosidad del niño, hasta la violencia psicológica o física. Debido a la cercanía, el abuso fácilmente se mantiene escondido, y las manifestaciones producidas por el no son notorias para la mayoría de las personas (Besten, 1991; Quirós, 2006). En estas condiciones, las posibilidades que tienen los niños para defenderse son mínimas, ya que en muchos casos, los abusadores son figuras de autoridad, respetados por la sociedad, o en el peor de los casos, gente muy cercana y querida por la familia del menor, o la misma familia del menor.

Se ha intentado determinar los motivos que llevan a una persona a abusar sexualmente de un niño, y se han logrado teorizar algunas posibles respuestas a la interrogante; una de las más marcadas es el sistema patriarcal y el llamado “machismo”, ya que este tipo de sistemas de creencia llevan a la gente a creer que el hombre es prácticamente dueño de las mujeres a su alrededor, y en el caso concreto de su esposa, no sólo ella le pertenece, sino también sus hijos (Meza, 2013). Esta propiedad del hombre sobre la mujer y los hijos desemboca en otras creencias, como la del hecho de que la mujer debe ser sumisa y estar siempre a la disposición del hombre en todos los aspectos de su vida, perdiendo entonces su valor como ser humano, pasando a ser una propiedad. Una mujer que comparta estas creencias no se encuentra en posición de defenderse.

En cuanto a los hijos, el hecho de que la mujer esté siempre a la disposición del hombre, implica un riesgo muy grande, ya que, tal y como lo hace con la mujer, un hombre puede llegar a pensar que, como también son de su propiedad, puede disponer de ellos y de sus cuerpos en la manera en que el desee. Se dan los casos

en que las mujeres sumisas ya no satisfacen como pareja a sus esposos, y esto es utilizado como argumento para explicar el hecho de que un padre abuse sexualmente de sus hijas o hijos, también argumentando con frases como “son míos, y puedo hacer lo que yo quiera con ellos”.

En las sociedades en las que este sistema de creencias es predominante, al hombre se le exige ser fuerte y dominante en todos los aspectos. Lo anterior puede también acomplejar a los hombres que no logren encajar en esa imagen, que no logren dominar a las mujeres, lo cual también implica riesgo para los niños, ya que según la imagen deseable de las mujeres, débiles, más pequeñas que los hombres y sumisas, quien comparte estas características, es un niño, por lo que un hombre cuya virilidad está siendo cuestionada por la radicalidad de su sistema de creencias, y su autoestima está en función de eso, buscará dominar, y en este caso, si no logra dominar a una mujer, es posible que opte por un niño o una niña.

Se han detectado ciertas características en los abusadores, de acuerdo con Meléndez (2013) son las siguientes:

- Sobreprotector o celoso con el niño.
- Posible víctima de abuso sexual en su infancia.
- Dificultades para las relaciones de pareja.
- Socialmente aislado.
- Abuso de drogas o alcohol.
- Usualmente ausente en el hogar.
- Con baja autoestima o problemas psicopatológicos.

Los abusadores asimismo, suelen tener un proceso en el cual finalmente se deciden a actuar según sus atracciones; Gonzáles y Vargas (2001) enumeraron algunos de los factores que se piensa pueden conducir a que un pedófilo finalmente cometa abuso sexual. Cuestiones como la inhibición que en un inicio tiene el individuo ante la idea de llevar a cabo sus deseos sexuales con un niño pueden detener al abusador, sin embargo algunas discapacidades intelectuales, o el consumo de alcohol o drogas pueden desaparecer esta inhibición.

Es común que quienes en un momento dado abusan de un menor hayan pasado mucho tiempo fantaseando y masturbándose con estas fantasías de tener relaciones sexuales con menores.

Asimismo, externamente existen factores que en un momento dado le impiden al adulto relacionarse de manera sexual con un niño; estos principalmente tienen que ver con el ambiente que le rodea al individuo, hablando de si las condiciones son propicias para llevar a cabo el abuso o no. Generalmente se habla de la supervisión y el cuidado que otras personas tengan con el niño. Se considera un factor el qué tanto facilite o dificulte el niño el logro del abuso, ya que como se ha mencionado, no todos los niños son susceptibles a ser víctimas fáciles o dóciles de abuso sexual.

Los sistemas ideológicos de los que se vea rodeado el individuo también afectarán las decisiones que éste tome respecto a llevar a cabo el abuso sexual. Si el individuo no posee algún tipo de empatía hacia los niños, si culturalmente se acostumbra que los adultos puedan disponer de los niños o si no se presta atención ni se sancionan con la severidad correspondiente los abusos, la probabilidad de que una persona se decida a abusar de un menor se incrementa.

Se han dado casos en los cuales los individuos se crean distorsiones cognitivas para disminuir la gravedad de sus acciones, quitarse responsabilidad o justificar sus actos (González y Vargas, 2001); entre las que se han mencionado se habla de quienes argumentan que se enseña a los niños sobre sexualidad al cometer el abuso sexual, quienes dicen que los niños fueron los provocadores del abuso y que lo disfrutaron, o quienes no consideran que el abusar a un niño le provoque daño alguno.

Es importante mencionar que tal como con las víctimas del abuso, los perpetradores del mismo son diferentes; no todos logran su cometido de la misma manera. Gutiérrez (2014) realizó una distinción entre dos tipos de abusadores:

- Abusador pasivo...

Muestra una imagen inocente y dulce ante el niño, y ante el público puede mostrarse religioso o moralista, expresando mensajes de fragilidad asexual. Tiende a parecer

sumiso, simpático y protector. Suelen ser personas solitarias, que demuestran comportamientos aversivos ante la sexualidad adulta.

➤ Abusador activo...

Se caracteriza por ser agresivos y violentos, desean controlar y someter a los demás. Son déspotas, tiranos y manifiestan violencia verbal física y psicológica a través de injurias y humillaciones. Son quienes tienden a filmar o tomar fotografías para realizar pornografía con los niños, también son quienes suelen dar regalos o dinero a cambio de los “favores sexuales” recibidos.

Asimismo, es común que de manera consciente o inconsciente, se asocie el abuso sexual infantil a determinadas condiciones socioeconómicas, a factores como el desempleo, el hacinamiento, el aislamiento (Meléndez, 2013), sin embargo se sabe que en la realidad este fenómeno se puede presentar en cualquier estrato socioeconómico, y si bien, en algunos casos, los factores antes mencionados pueden influir en el aumento de las probabilidades de que esto ocurra, no es determinante para esta ocurrencia.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (2010), en México los abusos sexuales a menores se dan por dos motivos, el del propio placer sexual o el del beneficio económico del abusador; las condiciones de este país facilitan la obtención de víctimas a estos individuos, ya que la pobreza y lo que ésta provoca a nivel sociedad y a nivel familia pone en riesgo a los menores. Los abusadores se valen de herramientas como las promesas de empleo, la utilización de drogas, las amenazas, el secuestro y el engaño, asimismo, el internet se ha tornado en un arma de dos filos, ya que si bien, ha traído una revolución en términos de comunicación y distribución de la información, también ha fomentado los engaños y secuestros a menores, beneficiando así al negocio de la trata de personas, así como la demanda y producción de pornografía infantil.

Una de las ideas falsas o mitos más graves que algunas personas han pretendido difundir respecto del ASI, es que en ocasiones son los niños quienes de alguna manera u otra provocan el abuso; se habla de que lo anterior es un mito debido a que si bien es cierto que la sexualidad infantil es una realidad, también lo es el hecho de que esta no es en absoluto como la sexualidad adulta. La sexualidad infantil tiene que ver con los descubrimientos del niño principalmente respecto a su cuerpo, a su aspecto, y a las sensaciones que este le produce, sin que esto deba ser compartido en ningún momento con alguien más, y mucho menos con alguien significativamente mayor y experimentado en la sexualidad de la etapa adulta, y que además pretende obtener placer a partir del niño.

Es común que a partir de cierto punto, los menores lleguen a presentar comportamientos que se puedan interpretar como intencionalmente sexuales, sin embargo es importante tener presente que los niños no lo entienden de esa manera; muchas veces estos comportamientos se deben a mera curiosidad por lo sexual, lo cual no implica que los niños deseen iniciar una relación sexual con alguien (La Fontaine, 1990, citado en Gonzales y Vargas, 2001). Otras veces, los menores, quizá ya en la pubertad, en su afán por crecer y sentirse más adultos, se comporten de maneras abiertamente sexuales, pero de igual modo, ellos aún no comprenden todo lo que implica la sexualidad adulta, por lo que excusarse en las actitudes sexuales de un adolescente para llevar a cabo actos sexuales con él o ella no es válido.

Es debido a esto que el niño bajo ninguna circunstancia debe considerarse iniciador en una actividad sexual con una persona mayor que él, ya que como se mencionó antes, el niño no sabe y se encuentra en un periodo de descubrimiento, por lo que, aunque de algún modo el perpetrador del abuso logre que el niño muestre “disposición” o participe activamente en el abuso e incluso, él mismo lo busque, dado que el niño no es capaz de comprender lo que está ocurriendo ni por qué, el niño siempre deberá considerarse víctima en estas situaciones.

Los niños que se pueden considerar especialmente expuestos a sufrir de algún abuso son los que pasan mucho tiempo sin supervisión de sus tutores, así como cuando se presente abuso en otros aspectos de la vida del niño, tales como el

maltrato físico o el emocional y psicológico. Gonzales (2001) afirma que existen más factores como lo son la baja autoestima, la falta de asertividad, la búsqueda de afecto o la obediencia excesiva. Es peligroso enseñar a un niño a nunca decirle que no a un adulto, por el simple hecho de ser adulto.

Asimismo, la sobreprotección hacia los menores puede llegar a ser un factor de riesgo, ya que si los niños se encuentran encerrados, figurativamente y literalmente hablando, sus experiencias se reducen, y con ello, la posibilidad de aprender a interactuar con el mundo, así como de cuidarse a sí mismos, creando niños temerosos, desconfiados, débiles y muy dependientes de los adultos. De igual forma, conociendo el hecho de que gran parte de los abusos sexuales se dan dentro del círculo cercano de los menores, el pretender mantenerlos siempre dentro de éste círculo, para protegerlos de riesgos externos, puede fomentar un abuso interno a la familia y ayudar a que éste se mantenga durante el tiempo.

Estos factores individuales de los niños afectan directamente el curso que tomará el proceso del abuso sexual, si este se queda en una mera intención del agresor, si se llega a consumir, o si continúa por más de una ocasión. En algunos casos será la actitud del niño lo que determinará si el abuso ocurrirá.

Sgroi (1982) citada en Baita y Moreno (2015) divide el proceso el abuso sexual en cuatro fases:

1. Fase de preparación; el agresor se toma un periodo de tiempo para medir tanto los obstáculos que se le pueden presentar en el entorno (familia, escuela, entre otros) así como la resistencia que podría oponer el niño. Intenta ganarse la confianza y el cariño del niño y aislarlo de las fuentes de protección a las que él podría acudir por ayuda.
2. Fase de interacción sexual; se presenta el contacto sexual, generalmente de manera progresiva. De igual manera se establece el “trato” del secreto, que hace que el niño guarde silencio sobre lo que ocurre, lo que el agresor logra a través de amenazas o chantajes. Una vez establecido el secreto, el agresor sabe que puede dar continuidad a lo que está haciendo.

3. Fase de develamiento; es el periodo o momento en el cual el abuso es revelado, lo que puede darse de dos maneras:
 - Involuntaria: el niño no es quien habla sobre lo que le ocurre; puede ser que el agresor sea descubierto por otro adulto o que el niño presente señales físicas del abuso, como irritación en los genitales, alguna infección de transmisión sexual o un embarazo.
 - Voluntaria: cuando el niño revela de manera intencional el abuso que está viviendo. Generalmente esto se da de manera gradual, y éste puede hablar y retractarse y así sucesivamente en tanto mide si puede confiar en el adulto a quien le está transmitiendo la información. En el caso de los niños pequeños, generalmente no hay una revelación explícita, ya que los niños suelen pensar que el abuso es una especie de juego que llevan a cabo con el agresor.
4. Fase de reacción al develamiento; lo que ocurre después de que el abuso se ha revelado. En este momento, si el niño considera que las amenazas que hizo el agresor pueden cumplirse, que el adulto a quien le está confiando la información no le cree o le dice que no debe hablar de eso, es posible que el niño se retracte en varias ocasiones, o que simplemente se retracte por completo, permitiendo que el abuso continúe hasta que se presente una nueva oportunidad para que el niño pueda acudir a otra persona que lo apoye.

Cuando ocurre esto último y el abuso sexual se prolonga por periodos largos de tiempo, debe haber un proceso en el que lleguen a cumplirse ciertas condiciones. Summit (1983) citado en Baita y Moreno (2015) denomina esto como el “síndrome de acomodación al abuso sexual infantil”; éste se encuentra compuesto por los siguientes factores:

1. El secreto: el acuerdo entre el niño y el agresor, en el cual el niño a base de amenazas, engaños, manipulación o chantajes, accede a no revelar las actividades del agresor.

Esta situación se presenta debido al poder que el adulto tiene sobre el niño, que depende siempre de ciertas características del niño, por ejemplo, si es seguro de sí mismo, si es muy dócil con los adultos, o si es demasiado obediente. Un niño más

seguro de sí mismo y menos dócil tiene más posibilidades de identificar las sensaciones desagradables del abuso y comunicar lo que le ocurre.

Cuando el adulto es alguien de mucha confianza o incluso un ser amado del niño, las cosas se complican mucho, ya que éste último tendrá muchos más obstáculos tanto físicos como emocionales para revelar el abuso y pedir ayuda.

2. La desprotección: esta etapa refiere a la vulnerabilidad del niño en comparación con el adulto. Los niños difícilmente pueden lidiar con una situación muy estresante o muy confusa de una activa, por lo que lo común es que simplemente se retraigan y acepten la situación en silencio.

Esto a su vez se intensifica cuando esta sensación desagradable –provocada por el abuso sexual- es tiene origen en un adulto de mucha confianza para el niño. En ocasiones el agresor dedica tiempo a realizar una labor para que el niño pierda lazos de cercanía y confianza con otras personas que puedan brindarle ayuda, dejando al niño a su merced.

3. El atrapamiento y acomodación: se presenta con la repetición crónica de abuso, especialmente cuando éste ocurre en lugares muy cotidianos y aparentemente seguros para el niño y de los cuales no puede escapar, como la escuela o su misma casa. Se da un desamparo, en el cual el niño se resigna a que no puede escapar ni defenderse del abuso.

Esto es provocado por los puntos anteriores, y el conjunto del secreto con el desamparo del niño y la labor que el adulto agresor realiza para mantenerlo todo en completa discreción llevan finalmente a que el niño se vea envuelto en una situación de abuso sexual que puede llegar a extenderse por mucho tiempo, especialmente si este abuso ocurre en casa o en la casa de algún familiar, en la iglesia, en la escuela o alguna otra institución como entrenamientos deportivos o clases extra escolares, ya que estos son lugares muy cotidianos para el niño, en los que suele pasar mucho tiempo y en los que los padres sienten que el niño no se encuentra en peligro.

4. El develamiento tardío, conflictivo y poco convincente: cuando el develamiento se presenta después de mucho tiempo de iniciado el abuso, quienes lo descubren dudarán debido a esa misma tardanza. Igualmente, si el develamiento se presenta en medio de un problema familiar, como una pelea, la revelación se puede considerar poco convincente por la familia del niño. También pueden pensar que existen motivos ocultos detrás de esta revelación, por lo que podrían no tomarla en serio.

En el caso de una situación de abuso que se ha extendido por años, lo más común es que no se sepa de ella sino años después de que esta concluyó, pero en ocasiones se presenta algún suceso que hace que el niño revele lo que le está ocurriendo, sin embargo cuando esto ocurre durante una situación adversa puede que esta revelación no se tome en serio. Lo mismo puede ocurrir en el caso de la revelación por parte de un niño o adolescente que ha sido etiquetado como problemático, que automáticamente puede tomarse como una mentira para llamar la atención o causar más problemas.

5. La retractación: es el producto de una reacción negativa hacia el develamiento. En el caso de la familia, ésta puede intentar recobrar la tranquilidad cuando la víctima se retracta, pretendiendo que no está ocurriendo nada.

Cuando ante la revelación del niño se da una reacción negativa, los efectos en el niño son variados y muy negativos, inicialmente, el niño se retractará para tratar de solucionar los “problemas” que fueron provocados por la revelación del abuso. Asimismo, esta reacción negativa y negación a la solicitud de apoyo que pide el niño, la creencia de que los adultos no son de fiar y que efectivamente, no tiene nadie a quien acudir y se encuentra atrapado, se verá confirmada.

Es de suma importancia conocer este proceso de acomodación y lo nefastas que son las consecuencias si este llega al punto de la retractación del niño, ya que estas etapas y su avance son total responsabilidad de los adultos, y no únicamente del abusador, sino de todos los adultos que son responsables por el bienestar del niño.

Adultos informados y alertas pueden intervenir en cualquiera de estas etapas y frenar el avance del proceso.

2.3. Características

Existen diferentes formas en las que se puede presentar el abuso sexual, y los autores Brown y Finkelhor (1986) hablan de dos categorías, una, la que implica contacto físico directo entre el abusador y la víctima, en donde entran la violación, la felación, la masturbación o las caricias y besos. En el caso de las actividades de tipo sexual que no implican contacto se pueden encontrar el exhibicionismo, el voyeurismo, la exposición a materiales pornográficos, entre otros. También se considera abuso sexual la explotación sexual infantil, en la cual los niños son utilizados ya sea para pornografía o prostitución.

De acuerdo con estos autores, los efectos específicos cuando el abuso está ocurriendo, así como las secuelas que se presentan en la víctima cuando el abuso es pasado, y especialmente su magnitud están en función de factores como:

- La intensidad del abuso (si fue distanciado o hubo contacto físico)
- La personalidad de la víctima.
- La edad de la víctima.
- El género de la víctima.
- La reacción por parte del entorno.
- El grado de cercanía y confianza por parte del niño hacia el abusador.
- La existencia de agresividad y violencia durante los abusos.
- La duración del abuso.
- El apoyo que el menor reciba, o no reciba, posteriormente.

Se sabe que las consecuencias a largo plazo pueden estar en función del tipo y la intensidad del abuso; Besten (1991) menciona que Saller distingue entre tres categorías de abuso sexual:

1. Manifestaciones claras e inequívocas...
 - Relaciones sexuales vía oral-genital.
 - Penetración de cualquier tipo, de ano o vagina.

2. Manifestaciones de utilización del cuerpo infantil para placer del adulto; tienden a ser consideradas “de menor gravedad”...
 - Manipulación de los genitales, ya sea por parte del adulto hacia el niño o viceversa.
 - Masturbación del adulto en presencia del niño o viceversa.
 - Frotamiento de los genitales del adulto sobre el cuerpo del niño.
 - Mostrar cualquier tipo de material pornográfico al menor.
 - Tomar fotografías o video pornográficos del niño.

3. Los considerados abusos sexuales “incipientes”...
 - El adulto se muestra desnudo ante el niño o le muestra sus genitales.
 - El adulto busca excusas para ver al niño desnudo.
 - El adulto besa al niño de forma muy íntima.
 - Iniciar al niño prematuramente en la sexualidad.

Habrán veces en las que estas situaciones se presenten de manera progresiva, yendo desde las llamadas manifestaciones incipientes, para culminar con las manifestaciones inequívocas. El prestar atención ante señales como las mencionadas en último lugar, en donde el contacto entre el abusador y el menor es aun “distante”, y probablemente el abuso sexual en su faceta más física y agresiva aún no ha ocurrido puede ser vital para tener oportunidad de evitar que se culmine el abuso hasta las últimas consecuencias.

Frecuentemente se dice que cuando al abuso sexual llega a culminarse en una relación sexual, ya sea de tipo oral o genital, es mucho más traumático en varios niveles; en el aspecto físico, es común que los niños presenten lesiones, sangrados,

o en algunos casos enfermedades de transmisión sexual. Psicológicamente, es altamente probable que los niños crezcan con una visión distorsionada no solo de la sexualidad, sino de las relaciones afectivas en general.

Uno de los datos más importantes es el hecho de que más de la mitad de los casos conocidos de abuso sexual infantil son perpetrados por una persona cercana al menor víctima; esta cuestión es significativa por varios motivos, y uno de ellos es el hecho de que cuando el abusador es alguien cercano, o peor aún, alguien amado por el niño, las consecuencias futuras se agravan (Brown y Finkelhor, 1986), ya que adicional al trauma por el abuso en sí mismo, el niño deberá lidiar con sensaciones contradictorias, así como con sentimientos de haber sido traicionado por alguien en quien el confiaba y quien se suponía, debía cuidar de él.

Asimismo, cuestiones individuales de la víctima, tales como su personalidad, su fortaleza, su asertividad o su autoestima, determinarán no sólo el curso del proceso del abuso, sino las consecuencias que de éste deriven. Los aspectos antes mencionados pueden dictar el curso de la situación, ya que un niño asertivo y con buena autoestima estará más dispuesto a defenderse, a luchar, y si es necesario, a pedir ayuda, y por supuesto, tendrá más herramientas para afrontar las consecuencias de la experiencia traumática.

Un factor definitorio en la situación del abuso es el silencio (Meza, 2013), y en lo que respecta a la víctima es uno de los elementos que permiten que el abuso continúe hasta que por otro medio éste se haga público, y posteriormente, que el individuo no logre un cierre tras la experiencia.

Los niños guardan silencio por diversos motivos (Suárez y González, 2003), que en muchas ocasiones están relacionados a la manipulación psicológica por parte del abusador; a veces los niños no desean causar problemas o causar daño, y el abusador les dice que si ellos hablan sobre lo que está pasando, de algún modo causará problemas en su familia, o puede darse que el abusador sea más agresivo y amenace al menor, diciéndole que si habla sobre la situación, le hará daño a él o a

algún ser querido. Asimismo, conforme avanza el tiempo, los menores comienzan a desarrollar una sensación de culpa, y esto también los detiene para hablar.

Cuando estas personas llegan a la adolescencia y a la edad adulta, habiendo obtenido plena conciencia del abuso que sufrieron, de su naturaleza, los motivos para guardar silencio cambian, pero aún existen; la vergüenza y la culpa muchas veces no les permiten buscar el apoyo que requieren para superar la experiencia.

En todas las ocasiones, los efectos a corto y largo plazo estarán determinados por la situación del abuso particular de cada caso.

2.4. Consecuencias

Es importante considerar que cada individuo es único, y como tal, cada situación de abuso también lo es; las manifestaciones que se puedan observar así como las futuras consecuencias que desprendan del abuso siempre variarán, no sólo dependiendo del menor y de sus condiciones personales particulares, sino del conjunto de situaciones que se den dentro de la ocurrencia del abuso.

Sabemos que cuando la situación del abuso sexual infantil se extiende a través del tiempo, puede llegar a durar algunos años, sin embargo, el hecho de que el acto de abuso sexual en sí haya concluido, no implica que la víctima del mismo entonces podrá dejar atrás las vivencias y continuar como cualquier persona que no ha tenido las mismas experiencias. Las secuelas del abuso sexual pueden seguir a la persona que lo sufrió durante toda su vida.

Diversos autores han teorizado sobre las consecuencias que provoca el abuso sexual infantil, por ejemplo, los autores Finkelhor y Brown (1985) citados en Holman y Stokols (1994) hablan de que las disfunciones que se han observado en las víctimas de abuso sexual tienen como origen principalmente cuatro dinámicas traumatizantes que rodean al abuso sexual:

1. La sexualización traumática;

El proceso en el que la sexualidad del niño es moldeada de un modo inapropiado para su desarrollo y personalmente disfuncional. El niño aprende a ofrecer favores sexuales a cambio de atención o cariño, además de que al aprender estos comportamientos inapropiados se le va formando una visión distorsionada de la sexualidad.

2. La traición;

Se presenta cuando el niño se percató de que un ser amado, como en el caso de un familiar, le ha estado haciendo daño de manera intencional, violando la confianza que este había depositado en él.

3. La estigmatización;

Las implicaciones negativas que tendrá para el niño, tales como la vergüenza, sentir que se portó mal, o la culpa por haber “permitido” que ocurriera el abuso.

4. La impotencia;

El proceso mediante el cual el sentido de libre albedrío, deseos propios y auto eficacia del niño son constantemente ignorados.

En su caso, las autoras Burgess y Holmstrom (1974) citadas en Garrido (1989) diseñaron un modelo en el que describen el patrón típico de respuestas que la víctima de una agresión sexual va presentando a lo largo del tiempo después de que esta agresión ocurrió. Este patrón es denominado el “Síndrome del trauma de la violación”:

- Desorganización: se presenta horas después de la agresión, y puede incluir una gama amplia de emociones como el shock, la incredulidad, el pánico, la ira, la ansiedad o la depresión.

Semanas después de la agresión también pueden darse respuestas físicas como:

- tensión muscular esquelética,
- dolores de cabeza,
- fatiga,
- trastornos de sueño,
- irritabilidad gastrointestinal, náuseas, pérdida de apetito y dolores de estómago,
- trastornos genito-urinarios

Esta fase finaliza con una sensación de autoculpabilización y miedo.

- Reorganización: se presenta algún tipo de alteración a la forma de vida de la persona.

Aquí aparecen:

- Aumento de la actividad motora: más movimiento, realizar cosas que antes no hacían.
- Pesadillas: con elementos de terror o angustia.
- Traumatofobia: desarrollo de fobias asociadas a la agresión sexual.

Tanto las manifestaciones que se presentan cuando un niño se encuentra viviendo el abuso sexual como las consecuencias que quedan aun cuando el abuso ya no se está viviendo se presentan en diferentes aspectos de la vida de la persona; se ve afectado, primero y a simple vista el aspecto físico, pasando por el sexual afectivo y el social (Lamerai, 2002 y Capella, 2003, citados en Quirós, 2006). Estos aspectos se ven limitados en su desarrollo y a veces distorsionados para una persona que ha sufrido abuso sexual en su infancia.

Varios autores han hablado de las posibles consecuencias específicas que se pueden presentar en una víctima de ASI, y algunas de las manifestaciones que señalan, se han observado en los menores víctimas. Generalmente estas secuelas se dividen en a corto y a largo plazo, dependiendo de cuánto tiempo ha transcurrido desde que el abuso comenzó y concluyó. Se habla de consecuencias a corto plazo

cuando éstas se presentan a no más allá de dos años pasado el abuso (Gutiérrez, 2014).

A continuación se enumeran algunos de los principales:

Físicas y sexuales	Golpes
	Daño físico en la zona genital
	Sangrados
	ETS
	Conductas seductoras precoces
	Conocimiento anormal sobre la sexualidad adulta
	Comportamientos sexuales inadecuados hacia otros menores
	Confusión respecto a la orientación sexual
	Aversión o interés anormal por lo sexual
Conductuales	Problemas para dormir
	Terrores nocturnos
	Negarse a ir a la escuela
	Aislamiento
	Conductas sexuales inapropiadas
	Hiperactividad
	Retraimiento social
	Evidencia de abuso en juegos o dibujos
	Negarse a desnudarse para el baño o cambiarse la ropa
	Pérdida de apetito
	Rechazo a caricias
	Agresividad

Emocionales	Depresión
	Ansiedad
	Inicio de la culpabilidad
	Pesadillas
	Neurosis
	Sensación de impotencia
	Miedo a estar solo
	Llantos frecuentes

Tabla 2. Consecuencias a corto plazo. Fuente: Meléndez (2013), Echerburúa y Guerricaechevarría (2006), Dube, et. Al. (2005).

De acuerdo con McDonald y Tijerino (2013), en muchas ocasiones, las secuelas de esta experiencia se presentarán incluso en la vida adulta de la persona, perdurando muchas veces aun cuando la persona ya se encuentre buscando ayuda y obstaculizando el desarrollo adecuado; éstas se dividen entre los diferentes aspectos de la vida de la persona:

Físicas y sexuales	Hipocondría o dolores crónicos
	Falta de satisfacción sexual
	Alteraciones en la motivación sexual
Conductuales	Adicciones
	Intentos de suicidio
Emocionales	Depresión recurrente
	Estrés post traumático
	Ansiedad
	Baja autoestima
De pareja y familiar	Dificultades para intimar
	Problemas relacionados a la masculinidad en hombres
	Problemas para la crianza de los hijos

Tabla 3. Consecuencias a largo plazo. Fuentes: McDonald y Tijerino (2013) y Backer & Berry (2013).

Existen algunos factores que se piensa, determinan la severidad de las secuelas, y uno de ellos es la edad; se ha notado que, de igual modo, es una cuestión personal de cada víctima; de acuerdo con Kendall-Tackett et. Al. (1993) se han realizado varios estudios para tratar de determinar la relación específica que tiene la edad con la severidad de los síntomas del abuso, sin embargo estos arrojaron resultados diferentes, por lo que no hay consenso al respecto. Algo que también conviene mencionar, es el hecho de que, además de la edad del abuso, o en muchos casos, del inicio del abuso, es relevante la edad del término del abuso cuando éste se prolongó en el tiempo. En ocasiones este abuso puede iniciar en la infancia temprana, alrededor de los 3 o 4 años, y terminar en la adolescencia, por lo que la víctima de una situación como esta pasará de no comprender lo que ocurre durante su infancia, a poco a poco darse cuenta de que le han estado haciendo daño durante mucho tiempo. Asimismo, otro aspecto importante respecto a la edad, es que en muchos casos ésta determina el tipo de abuso sexual; es frecuente que los niños más pequeños no sufran de un abuso que implique penetración, por lo que se considera menos grave, y mientras mayor sea el niño, es más probable que se dé la relación sexual del tipo oral, anal o vaginal.

En las situaciones antes mencionadas, el abuso puede llegar a prolongarse por años, lo que en muchos casos se sabe que intensifica los efectos traumáticos que el abuso tiene a largo plazo, como lo menciona Ludwig (2001), mientras mayor sea el niño y más prolongado el abuso, será más probable que exista un trastorno psicológico severo. Asimismo, cuando el abuso se acompañó de violencia psicológica o física, los efectos negativos tienden a agudizarse.

Otro factor importante es el género de la víctima, ya que se sabe que es más frecuente que las niñas sean víctimas del abuso sexual, sin embargo, existe un estigma respecto a los niños varones que han sufrido de abuso sexual, por lo que también es común que éstos nunca lo hablen; lo anterior implica imaginar que la cifra de niños que han sido abusados es mucho mayor de lo que se sabe. Según Spataro y Mullen (2003), los efectos de acuerdo al género no varían de forma significativa, sin embargo, se ha observado diferencia en las manifestaciones de estos efectos; los

varones lo externalizan generalmente de una manera agresiva, mientras que las niñas, y más tarde mujeres, tienden más a interiorizar su malestar.

Por último, algo que puede dejar consecuencias muy graves es la reacción de la persona a quien el niño o adolescente haya decidido confesar el abuso; es sabido que los niños que son desacreditados al confesar, continúan sufriendo los abusos, y padecen de efectos negativos más graves, por el contrario, quienes obtuvieron respuestas de afecto y comprensión, pero sobre todo, a quienes les fue atribuida credibilidad por parte de los adultos al confesar, pudieron obtener mayor progreso en su proceso de recuperación (Kendall-Tackett et. Al., 2003).

3. Factores de riesgo

Los factores de riesgo son todas las condiciones externas o internas al niño que puedan incrementar las posibilidades de que éste se encuentre en peligro de sufrir un abuso. Estos factores pueden originarse en la familia del niño, así como en lugares que frecuente de forma cotidiana.

3.1. Factores de riesgo individuales

Algo que caracteriza a los individuos menores de edad es la constante necesidad que tienen de cuidado por parte de otros mayores, con más conocimiento y más habilidades, por lo que existe una dependencia, y mientras más jóvenes sean, esta dependencia se hace más arraigada y más profunda ya que estará compuesta de más elementos, como el económico, el afectivo, el psicológico o el de la protección.

Esta dependencia de los menores hacia sus mayores puede tener implicaciones negativas, ya que, por un lado, si quienes están a cargo de cubrir las necesidades, ya sean económicas, afectivas o de protección de los menores no cumplen con esta labor, estaríamos hablando de que habría niños que quedan indefensos ante el mundo, expuestos a muchos tipos de riesgos.

De igual modo, la dependencia de los menores hacia sus mayores puede implicar la creencia de que estos últimos tienen derecho a hacer con ellos todo lo que deseen, con el pretexto de que ellos se hacen cargo de sus necesidades. En estos casos muchas veces se cría los individuos para volverlos sumisos, y para que crezcan con la idea de que le deben obediencia ya sea a todos los adultos o a algunos en particular, y de que jamás deben cuestionarlos. Es debido a esto que el abuso sexual no se considera simplemente un delito sexual, sino un delito sexual con violencia (Besten, 1991).

Se habla entonces del hecho de que los menores se encuentran en situaciones de riesgo potencial frecuentemente, lo que implica que ya sea de manera directa o indirecta, se encuentran bajo la responsabilidad de los adultos que les rodean de manera cotidiana.

Este es un asunto muy complejo, ya que se considera que la gran mayoría de los casos de ASI se presentan dentro del círculo de personas cercanas a los menores (González et. Al, 2004), ya que son quienes tienen oportunidad de pasar más tiempo con los niños, y muchas veces son personas cercanas a los padres y de su total confianza, por lo que pueden incluso llegara estar a solas con los menores en múltiples ocasiones.

Es debido a esto que el factor de la obediencia y la sumisión en los niños es determinante, ya que si a un niño se le ha enseñado que debe total respeto y obediencia a los adultos, y a jamás cuestionarlos, éste corre el riesgo de permitir muchas situaciones que no comprende, y aunque le son desagradables, se le enseñó que los adultos siempre tienen la razón, por lo que simplemente lo dejará ocurrir las veces que sean, sin desobedecer las órdenes que este adulto le dé. El estudio de González et. Al (2004) afirma que se presenta un juego de roles de poder, en el cual algunos adultos suelen pensar que sus necesidades y deseos son más importantes que los del niño, y que además pueden disponer de este último para su auto complacencia, incluso en lo sexual.

Los autores Brown et. Al. (2016) enlistaron siete situaciones que pueden ser indicadores de victimización sexual en los niños:

Factores demográficos o de identidad	<p>Refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El mayor peligro en el que se encuentran algunas minorías raciales. - La pobreza económica como factor que incrementa el riesgo del abuso. - Vivir en culturas en las que se acostumbra el matrimonio forzado.
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Encontrarse en entornos de familia disfuncional, otros casos de abuso sexual en la familia, problemas de salud mental, violencia doméstica, entre otros.
Abuso de alcohol y drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Se asoció el uso de drogas en víctimas de explotación sexual. - Dentro de la familia, se asoció a madres consumidoras de alcohol o drogas a un mayor riesgo en los niños para convertirse en víctimas.
Niños perdidos, que escaparon de casa, que huyeron de una situación de abuso sexual o dificultades familiares.	<ul style="list-style-type: none"> - Asociado a la pobreza, a la indigencia, que a su vez son fuertemente relacionados al abuso sexual infantil. - Exposición y un riesgo muy fuerte de ser reclutados para prostitución, o víctimas de tráfico sexual.
Pandillas	<ul style="list-style-type: none"> - Refiere al hecho de que se asoció un mayor riesgo de abusos sexual en niños que vivieran en comunidades en las que fueran comunes las pandillas de jóvenes, que asociado a su vez con baja autoestima, con entablar amistad con otros niños que fueran explotados sexualmente, y vivir en hogares disfuncionales, el riesgo incrementaba aún más.
Historia sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Refiere a experiencias sexuales muy tempranas como factor de riesgo para futuras situaciones de abuso sexual.

Uso de redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Los riesgos se incrementan tanto en niños que se consideran vulnerables en la vida real como los que no; igualmente algunos niños que podrían no considerarse vulnerables en la vida real pueden tornarse vulnerables en línea. - La probabilidad de que los niños que utilizan redes sociales sin supervisión envíen o reciban fotografías con contenido sexual se incrementa.
Actividades “prosociales”	<ul style="list-style-type: none"> - Refiere a niños que participan en actividades deportivas en equipo. - Dependiendo de las relaciones que establezcan con los miembros de su equipo, las amistades que establezcan, así como si su posición en el equipo los aísla, estos niños pueden tener mayor posibilidad de sufrir abuso. - También se relaciona el abuso en este caso con una relación pobre con sus padres.

Tabla 4. Indicadores de abuso sexual infantil (Brown et. Al., 2016)

Los autores Redondo y Ortiz (2005) enlistan temas y factores de riesgo en el niño asociados a la existencia del abuso sexual (p. 6):

Edad	De 8 a 12 años
Sexo	Las niñas tienen más probabilidades de ser víctimas, pero los niños denuncian menos.
Aislamiento	Aislamiento de sus padres.
Relaciones familiares	Malos vínculos de progenitor-hijo y entre los padres.
Familia	Falta de un progenitor protector Presencia en la familia de un varón sin parentesco biológico.

Características	Indefensión (discapacidad, confinamiento, etc.)
-----------------	---

Tabla 5. Factores de riesgo asociados con el niño (Redondo y Ortiz, 2005)

Por otro lado, el Child Welfare Information Gateway (2004) enlistó los siguientes factores de riesgo para el niño:

- Nacimiento prematuro, anomalías en el nacimiento, bajo peso al nacer, exposición a toxinas en el útero.
- Temperamento difícil.
- Discapacidad física, cognitiva o emocional.
- Enfermedad seria o crónica.
- Traumas.
- Relaciones interpersonales antisociales.
- Edad.
- Agresión.
- Problemas de comportamiento.
- Déficits de atención.
- Factores de personalidad:
 - Control de impulsos pobre.
 - Depresión.
 - Ansiedad.
 - Baja tolerancia a la frustración.
 - Sentimientos de inseguridad.

La autora Besten (1991) distingue factores de riesgo según la posición dentro del abuso:

- La víctima...

Cuando los factores son enfocados partiendo del niño, debe considerarse que la familia será uno de los pilares esenciales para sus vivencias, positivas o negativas.

Se podría considerar que un niño está en riesgo de encontrarse dentro de una relación sexual con una persona significativamente mayor que él, cuando su familia por el motivo que sea, se encuentra aislada de la sociedad, así como cuando se encuentra en medio de una situación de violencia doméstica, entre otras; en este último caso, generalmente el padre o padrastro, la pareja de la madre, ejerce violencia sobre todos los miembros de la familia, y la madre, siendo ella misma víctima de la agresión, muchas veces es incapaz de proteger a sus hijos como es debido, lo que lo deja indefensos a merced de la figura paterna agresora (Forbes, 2008).

Y como ya se había mencionado, la crianza de niños sumisos y que obedecen ciegamente también implica un fuerte factor de riesgo; se desarrolla una especie de servidumbre, en la que el niño, aunque se encuentre sufriendo, no es capaz de manifestar desacuerdo o molestia ante el adulto, y no concibe que el adulto pueda cometer errores o acciones incorrectas.

- El abusador...

Los abusadores tienden a presentar problemas sociales; dificultad para respetar los límites y las reglas, así como para empatizar con las demás personas y comprender que no sólo importa lo que ellos desean.

También es común que quienes hoy abusan de un menor, hayan a su vez sido abusados sexualmente siendo niños.

Otra característica que se ha observado es que estas personas tienden a poseer un autoconcepto pobre; se sienten incomprendidos e incapaces, por lo que buscan

empoderarse mediante el abuso de alguien más débil que ellos. Son personas que suelen presentar fuertes complejos de inferioridad.

Los autores Brown et. Al. (2016) hacen mención de dos condiciones particulares que hacen que los niños sean aún más vulnerables a cualquier tipo de abuso, primero, los niños que sufren de alguna discapacidad, citando el estudio de Roberts, et. Al. (2015), en el que se encontró que era más común que mujeres con autismo más severo presentaran antecedentes de haber sufrido abuso sexual cuando niñas que las que tenían un autismo más leve. Los niños son vulnerables por naturaleza, pero los niños con algún tipo de discapacidad lo son aún más.

La segunda condición que mencionan habla sobre los niños que están al cuidado de instituciones, como orfanatos u hospitales psiquiátricos; en estos lugares hay un flujo permanente de niños de todas las edades, así como de cuidadores, y tanto en el caso de los niños como de los adultos a cargo, siempre existen los casos de quienes tienen algunos problemas de comportamiento, por lo que los niños se encuentran más expuestos a ser víctima ya sea de un niño mayor o de un cuidador.

El Incest Survivors Campaign (s/a) citado en Summit (1983), realizó un listado de indicadores de que probablemente el niño está envuelto en una situación de abuso sexual:

Físicos	Conductuales	Emocionales
Infecciones urinarias	Auto mutilación	Dependencia obsesiva
Embarazo	Retraimiento	Depresión
Incontinencia	Mojar la cama	Miedos obsesivos
Infecciones de garganta	Conocimiento sobre sexo inapropiado para su edad	Pesadillas
Despertar con cólicos	Anorexia o comer compulsivamente	
Insomnio	Falta de autocuidado	
ETS	Problemas de alcohol o drogas	

	Ausencia escolar	
	Secretismo	
	Quedarse dormido durante el día	

Tabla 6. Indicadores de una probable situación de abuso sexual infantil (Survivors Campaign (s/a) citado en Summit, 1983).

Las características personales del niño son sumamente relevantes para determinar las probabilidades de que el abuso sexual se consume, sin embargo los factores externos al niño son igualmente determinantes para que el abuso ocurra, y estas pueden propiciar el abuso, u obstaculizarlo

3.2. Factores de riesgo externos

En muchas ocasiones el entorno es el que pone al niño en situaciones de peligro; este punto es sumamente importante ya que es en el que pueden intervenir los adultos para proteger al niño y para brindarle las fortalezas y las herramientas de las que se puede valer para ser capaz de protegerse a sí mismo, o al contrario, crear para el niño un entorno hostil que lo haga alejarse de casa, descuidarlo y enviarlo indefenso al exterior. Este descuido puede también poner al niño en riesgo dentro de la casa, o dentro del círculo de personas “de confianza”, por lo que en este punto la participación del adulto es clave y puede definir si el niño será victimizado o se mantendrá a salvo.

Algunos factores de riesgo sociales pueden ser:

Nivel socioeconómico bajo	No tener acceso a servicio médico
Eventos o experiencias estresantes	Aislamiento social
Desempleo de los padres	Falta de apoyo social
Vivir en la calle	Exposición a racismo o discriminación
Vivir en un vecindario peligroso o violento	

Tabla 7. Factores de riesgo sociales. Child Welfare Information Gateway (2004)

Ciertas circunstancias dentro del núcleo familiar pueden considerarse favorecedoras para la probabilidad de la presencia del ASI; situaciones como los conflictos maritales, las separaciones o divorcios, el consumo de alcohol o drogas por parte de alguno de los padres o miembros de la familia cercanos al menor, la presencia de algún familiar que sufra de algún padecimiento mental o escasos vínculos emocionales entre los padres y el niño (Gutiérrez, 2014).

El hecho de que la familia se encuentre en condiciones adversas, que frecuentemente tienen que ver con la situación económica de la misma también se ha correlacionado con situaciones de abuso; que haya desempleo en la familia o las cargas excesivas de trabajo, que vivan en condiciones de hacinamiento, incluso debiendo compartir el espacio de habitación con otras familias o personas ajenas al núcleo familiar, y que la familia no pueda satisfacer sus necesidades básicas (Meléndez, 2013).

Asimismo, el Child Welfare Information Gateway (2004) enlistó los siguientes factores de riesgo familiares:

- Historia de abuso en la familia.
- Conflictos graves entre los padres.
- Violencia doméstica.
- Estructura familiar:
 - Hijos de padres solteros con poco apoyo
 - Muchos niños viviendo en una casa

- Aislamiento social.
- Psicopatología parental.
- Abuso de sustancias.
- Separación o divorcio, especialmente si es conflictivo.
- Edad.
- Niveles altos de estrés.
- Relaciones pobres entre padres e hijos.
- Atribuciones negativas hacia el comportamiento de los niños.
- Conocimiento y expectativas incorrectas sobre el desarrollo infantil.

La autora Aguilar (2009) enlistó una serie de características familiares que provocan que la probabilidad de que se presente una situación de abuso sexual infantil aumente:

1. Familias monoparentales o reconstruidas.
2. Madre frecuentemente enferma o ausente, emocionalmente poco accesible y/o con historial de abuso infantil.
3. Familias caóticas y desestructuradas.
4. Problemas de hacinamiento.
5. Hijas mayores que asumen las responsabilidades familiares. (p. 227)

El perfil de la madre en la dinámica del abuso sexual infantil es muy importante sobre todo cuando el abuso se da dentro de la familia, cuando el abusador es el padre o el padrastro o también un hermano o primo.

La madre puede vivir la situación del abuso sexual infantil como testigo silencioso y a la vez como cómplice (Carmona, 2014), pretendiendo que no se ha percatado de la situación, y protegiendo al agresor, o bien, puede ser que al descubrir al agresor opte por romper todo contacto con él, poniendo primero la seguridad y el bienestar de su hijo.

La misma naturaleza del abuso sexual infantil trae consigo la ocurrencia frecuente de otro fenómeno que se considera igualmente aborrecible, el incesto. Por lo que se

sabe, el ASI se presenta la mayoría de las ocasiones en lugares en los que el niño supuestamente se haya seguro, con personas de confianza. Esto incluye la escuela, la iglesia, o los lugares a los que los niños acuden a clases recreativas o prácticas deportivas, sin embargo, uno de los más frecuentes es el mismo hogar del niño, o la casa de algún familiar cercano. Lo que señala entonces, que en la mayoría de las ocasiones, el menor es victimizado por algún familiar, casi siempre, cercano.

El incesto es un tema conflictivo, del que no se habla mucho, precisamente porque se presenta al interior de la familia, y siempre ha sido considerado como un tabú en la sociedad. El autor Glasser, et. Al. (2001) define el incesto como el contacto sexual ocurrido entre miembros de una misma familia nuclear, incluyendo a padres adoptivos o padrastros.

Este tipo de abuso sexual infantil es especialmente complejo y problemático, debido a que generalmente se presenta en casa, por lo que es común que el incesto se prolongue por años.

Se sabe que las relaciones incestuosas dentro de la familia pueden presentarse de manera intergeneracional; cuando los padres, especialmente, la madre de un niño fue víctima de abusos durante su niñez, o fue testigo de abusos dentro de sus familia, será más probable que replique o permita que se presenten este tipo de situaciones en su propia familia y con sus propios hijos (Aguilar, 2009).

Las relaciones incestuosas se presentan en familias disfuncionales en las que se han borrado los límites respecto al tipo de relaciones y contactos que es correcto mantener entre los miembros de la misma. De acuerdo con al autora Villanueva (2012) es común que cuando la vida sexual de los padres está dejando insatisfecho a alguno de los dos, y este es una persona que no tiene límites bien definidos, pretenda sustituir a su pareja utilizando a alguno de sus hijos.

Horno, et. Al. (2001) citado en Villanueva (2012) enlista algunos factores que crean predisposición dentro de una familia para que se de el abuso sexual incestuoso:

- Habilidades pobres de comunicación y resolución de problemas.

- Falta de asertividad y sumisión.
- Desconocimiento sobre la sexualidad.
- La presencia de hijos no deseados.
- Trastornos congénitos.
- Falta de empatía de los adultos hacia los menores.
- Uso de alcohol o drogas.

En términos de las consecuencias para el menor, este tipo de abuso es uno de los más traumáticos, ya que no sólo crea confusión en el niño por la naturaleza sexual del acto, sino también crea en el niño una sensación de haber sido traicionado por alguien a quien ama y en quien confía, y que además debía protegerlo, y que en lugar de eso le hace daño.

Existen múltiples factores que colocan a un niño en riesgo de sufrir abuso, y también hay muchos otros que determinan los efectos que el abuso tendrá en el niño, y uno de los más importantes a largo plazo es el género, ya que si bien hay autores que afirman que las secuelas no varían entre niños y niñas, también lo es que una vez que el niño comienza a desarrollarse para convertirse en hombre o mujer adultos, lo hace dentro de un contexto social que según su género, le proporcionará un entorno como víctima de abuso sexual, y este entorno puede ser comprensivo o condenatorio, y esto frecuentemente se encuentra en función del género de la víctima.

4. La victimización sexual de un varón

La agresión sexual es un fenómeno universal, no solo porque se presenta en cualquier parte del mundo, sino porque cualquier persona es una víctima potencial. Generalmente, cuando se piensa en víctimas de abuso sexual, quienes de manera instantánea vienen a la mente son las mujeres y los niños pequeños, principalmente las niñas.

Lo anterior es interesante, ya que a pesar de que se sabe que cualquiera puede ser víctima de abuso sexual, se considera que la cantidad de hombres que han sido agredidos es considerablemente menor a la de las mujeres o los niños, y que la probabilidad de que un hombre sea atacado es también menor, además del hecho de que por lo general a los hombres no se les identifica con el concepto de “víctimas”.

4.1. La vida bajo los modelos hegemónicos de masculinidad

La masculinidad es un concepto variable, que se define de forma diferente dependiendo de la región, la cultura, la época o incluso de la familia en la que se sitúe en individuo.

Gutman (1998,200) citado en Téllez y Verdú (2011) define la masculinidad muy concretamente: la masculinidad son todas las cosas que los hombres piensen y hagan para ser hombres.

Asimismo, para hablar de masculinidad es necesario hablar del concepto de género, así como de la que se considera como su contraparte, la femineidad; el género, a diferencia del sexo biológico del individuo, es un constructo que se va conformando a lo largo de la vida desde el nacimiento hasta la vida adulta, o como lo llama la autora Lamas (2002), una simbolización cultural de las diferencias sexuales, además de ser aprendido y constituido de manera social. Esto último implica necesariamente

que el niño desde su nacimiento adoptará actitudes y comportamientos que le serán inculcados de acuerdo a lo que se considera adecuado a determinado género. Si nace con sexo biológico masculino, se le educará según el género masculino y lo mismo ocurre con el género femenino.

Cada uno de los géneros tiende a ser expresado de manera distinta; como se mencionó antes, es variable (Fausto-Sterling, 2012), y en cada familia se educará a los varones de acuerdo a la visión que en ella tienen sobre cómo debe ser un hombre, sin embargo, dada la naturaleza social y cultural del género, la visión particular de cada familia invariablemente se ve influenciada por la cultura, o como lo menciona San Segundo (2008), no es la familia únicamente la que educa al niño, ya que la familia se ve inmersa en un conjunto de instituciones como las políticas o religiosas o los medios de comunicación, que a través de la misma familia aportarán a la educación del menor.

A esta visión que se extiende y se acepta cultural y socialmente en las regiones se le conoce como masculinidad hegemónica, y además de ser la base de la crianza y la construcción del género en la familia, lo es también de los reforzadores de esta construcción en la niñez y la vida adulta de los varones.

Estos modelos hegemónicos varían según el lugar y la época de la que se habla. Campos (2007) define a la masculinidad hegemónica simplemente como el “modelo de masculinidad que existe en una sociedad determinada” (p. 31).

Estos modelos son los que determinan lo que se supone que debe ser un hombre en una determinada sociedad, lo que es aceptable y lo que no en términos de actitudes, comportamientos, desde los pasatiempos, la forma de vestir, la forma en que se ejerce la sexualidad o los tipos de empleo. Básicamente, el modelo de masculinidad hegemónica moldea el concepto de género que le es inculcado a los niños e incluso a las niñas de una sociedad.

El modelo de masculinidad hegemónica dicta la masculinidad, y al hacer esto también define la femineidad (Pisano, 2001). Cuando estos privilegian a los varones, les atribuyen determinadas características, obligaciones, concesiones, por lo tanto, a

las mujeres se le deben atribuir características y comportamientos que armonicen con los de los hombres (Stycos, 1958 citado en Giraldo, 1972), por lo que si el modelo de masculinidad dicta que los hombres son agresivos y controladores, entonces las mujeres deben ser sumisas y recatadas.

Estas ideologías se han tornado tan profundamente arraigadas, que hoy en día no son sólo los hombres quienes las fomentan y reproducen, sino que es algo general para ambos géneros, es decir, las mismas mujeres aceptan y fomentan la posición de “inferioridad” que se les atribuye, o como lo menciona Bordieau (1998), “las mujeres se ponen de acuerdo con los hombres... para aceptar los signos de una posición inferior.”(p. 52)

Es necesario dejar en claro que no todos los modelos de masculinidad manejan este tipo de ideología, sin embargo a partir de este momento se hará énfasis en el tipo de modelos hegemónicos en los que se considera al hombre superior a la mujer.

Estas ideas de superioridad del hombre sobre la mujer vienen desde la antigüedad, y si bien las luchas de las mujeres por lograr derechos iguales a los de los hombres les han traído muchas recompensas como el derecho al voto, el poder heredar o acceder a puestos públicos, aún hay culturas en las que esta ideología de superioridad masculina se conserva de forma muy arraigada.

En culturas como la hispana, que incluye a México, se tiene el concepto del “macho”, que de acuerdo con el modelo hegemónico hispano, es el hombre ideal; el macho es seductor, fuerte, valiente, con potencia y deseo sexual interminable, capaz de tener todas las mujeres que desee, y también es poco emocional, por lo que no se engancha emocionalmente a ninguna, y hay que resaltar que sus dos características más sobresalientes son la agresividad y la heterosexualidad (Giraldo, 1972).

Una de las principales características de la construcción de la masculinidad dentro de este modelo es que está basado en la negación de lo femenino (Botello,s/a), debido al hecho de que las mujeres se consideran seres inferiores y a que sus características tienden a la debilidad y a la vulnerabilidad; básicamente, ser hombre

es no ser mujer, por lo que cualquier característica que se asocie a las mujeres o a lo femenino debe ser despreciado y evitado a toda costa por un “hombre verdadero”.

Otro aspecto importante es que estos modelos se encargan de sancionar fuertemente a quienes no logran adaptarse por completo a estos modelos de género, ya sean hombres o mujeres, pero los castigos son especialmente duros hacia los hombres.

En este tipo de modelos la imagen del “verdadero hombre” está compuesta de múltiples elementos muy específicos, que de alguna manera terminan siendo como requisitos que éste debe cumplir para ser considerado como tal. El cumplimiento de todos estos requisitos es necesario para que un hombre sea aceptado en este tipo de culturas, y el fracaso al cumplirlos siempre tiene consecuencias negativas.

Desde que un ser humano nace con caracteres sexuales masculinos comienza su educación en “ser un hombre”; probablemente todos han escuchado alguna vez a un adulto diciéndole a un niño que no debe llorar, porque los hombres no lloran, o que no deben gustarle las cosas de color rosa, porque el rosa es para niñas, o que no debe gustarle jugar con muñecas y que mejor juegue con carritos o pelotas.

El autor Botello (s/a) habla de 4 aspectos de los que se compone la masculinidad cuando es vista desde estos estereotipos de género:

- La identidad masculina se constituye a partir de no ser femenino; ser “hombrecito” es no ser mujer.
- Necesidad de probar la virilidad; mediante fuerza, potencia sexual, fertilidad.
- Ejercicio del poder a partir del control; necesidad de dominar a otros “inferiores” o “iguales” a él.
- Negación de necesidades emocionales; las manifestaciones de cualquier emoción además de la ira y sus derivados no son aceptables.

A los niños desde muy pequeños se les permite ensuciarse, se les anima a ser agresivos, competitivos, fríos, contrario a lo que se hace con las niñas, a quienes se les enseña a cuidar bebés desde que ellas apenas dejaron de serlo, se les permite

llorar cuando se lastiman y se les apapacha cuando lo hacen, a mantener sus vestidos limpios, a sentarse bien. A partir de los 3 años los niños pronto comienzan a representar de manera autónoma la imagen de género que se les ha inculcado, a base de imitación de comportamientos adultos (Fausto-Sterling, 2012).

Esto no se detiene cuando se llega a la adolescencia, sino que se agrega el factor de la sexualidad, y en ese punto la competitividad y la agresividad se extiende al aspecto sexual del individuo; la presión por perder la virginidad lo antes posible, por compararse con sus amigos o compañeros para ver quién tiene el miembro más grande, quién de ellos logra conquistar a más chicas y pronto, quien logra tener sexo con mayor número de chicas diferentes. También los excesos son un punto importante a partir de la adolescencia, ya que en ocasiones se considera más hombre al que ingiere más alcohol sin quedar totalmente intoxicado. Tanto el tema de la sexualidad como el tema del alcohol vistos desde ésta perspectiva de competitividad y violencia puede desembocar en que los jóvenes se involucren en actividades que los coloquen en situaciones de riesgo, lo cual a veces también se considera deseable, ya que el hombre debe ser valiente y no debe tener miedo a nada, ni siquiera a arriesgarse a circunstancias como contagiarse de alguna infección transmitida sexualmente por tener muchas parejas sexuales, o estar alcoholizado a tal punto que al día siguiente no tenga idea de lo que ocurrió mientras se encontraba en ese estado.

En este periodo del desarrollo es en el que se define la orientación sexual; por supuesto, la única orientación aceptable dentro de este modelo de masculinidad es la heterosexual. Desde ésta perspectiva, al hombre homosexual le son atribuidas muchas características femeninas, por lo tanto también se les considera inferiores a los hombres, en este caso heterosexuales. Este es uno de los puntos desde los que se origina la homofobia, ya que desde esta perspectiva, lo adecuado es despreciar a un hombre que manifiesta actitudes que “deberían” ser propias únicamente de las mujeres (Sabucco, et. Al., 2013).

Al llegar a la vida adulta el varón se encuentra con dos de sus elementos más relevantes, el matrimonio y la paternidad; el tema del matrimonio se analizará a partir de cómo manejan sus relaciones afectivas los hombres que tienen esta visión. En las relaciones intervienen tres elementos, el control, la falta de demostraciones emocionales adicionales al enojo y la idea de superioridad masculina; en muchos matrimonios, se considera que el hombre es dueño de su esposa -incluso se han dado casos en las que el hombre lo maneja así cuando no se han casado aun- por lo que tiene derecho a controlar y opinar sobre todo lo que ella haga, entonces es común que el hombre sea celoso, posesivo llegando incluso a ser violento.

El tema de la paternidad nuevamente se ve relacionado con la competencia, ahora en términos de fertilidad. En algunos lugares se considera que si un hombre no tiene hijos, o no tiene muchos hijos, es menos hombre que quienes sí los tienen. Asimismo, el tema de la paternidad está relacionado con el ser proveedor; se considera que un hombre es un “buen padre” si provee a sus hijos, aunque se presente carencia en los demás aspectos que debe cubrir un padre. Los hombres proveedores suelen ser una figura ausente en casa, y rara vez conviven con sus hijos, además que tener sobre sus hombros la pesada carga de asumir todos los gastos. Lo anterior provoca emociones de frustración e ira, que frecuentemente son los recuerdos más vívidos que tienen algunas personas de sus padres (Figuroa, 2014).

Campos (2007) realizó un listado de los 4 requisitos esenciales que este tipo de modelos de masculinidad imponen a los hombres:

1. Ser proveedor: ser capaz de mantener económicamente a una familia.
2. Ser protector: proteger a los que son “más débiles”.
3. Ser autosuficiente: hacer todo solo y no necesitar ayuda de otros.
4. Procrear: tener capacidad reproductiva para engendrar varios hijos.

Es cierto que ser hombre en este tipo de sociedades trae privilegios y facilidades, pero estos tienen un precio alto, que incluye múltiples requisitos, escrutinio social, críticas y obligaciones que el hombre debe contemplar y cumplir, y que si son

ignoradas o descuidadas no solo implican la pérdida de los privilegios, sino un rechazo y castigos. Éstos últimos siempre está dirigidos a aislar, ridiculizar, estigmatizar y en los casos más graves, violentar.

Este tipo de modelos culturales y sociales de masculinidad implican múltiples beneficios para los hombres, el acceso a mejores salarios o el tener mucha más libertad de realizar actividades desde la infancia, entre otros, sin embargo también trae consigo bastantes presiones y consecuencias negativas emocionales de las que muchas veces no se conoce gran cosa.

Los elementos de la masculinidad hegemónica que le impone la sociedad a todos los hombres suelen tener repercusiones emocionales muy severas en ellos; como se mencionó antes, se tiene la creencia de que un hombre debe evitar ser cualquier cosa que una mujer sea, o de la idea de la mujer que se maneja dentro de este modelo, llámese vulnerable, frágil, emocional, débil, al servicio de los demás, necesitada de asistencia y protección, y todas estas características son consideradas como negativas, y es debido a esto que para un hombre el ser llamado “niña, señorita o vieja” resulta un insulto terrible, y lo mismo ocurre cuando entre hombres se insultan o se burlan llamándose “maricón, puñal” o cualquier otro término que implique homosexualidad.

Lo antes mencionado podrá parecer como algo sin importancia, algo muy cotidiano, sin embargo refleja muchas de las presiones bajo las que se encuentran los hombres en la sociedad; cuando el llamar un hombre mujer u homosexual es considerado como un insulto por la sociedad, a los hombres difícilmente se les perdona que presenten comportamientos asociados a las mujeres o a los homosexuales.

La autora Buttler (2004) habla de una serie de castigos que la sociedad aplica a todo individuo que de algún modo u otro (intencional o no intencionalmente) trasgreda los lineamientos de género establecidos, desde humillación, violencia o discriminación en las calles, lugares de trabajo o escuelas hasta la patologización psiquiátrica o la criminalización y persecución.

Es relativamente común entonces que los hombres no demuestren las emociones que reflejen vulnerabilidad, como el cariño, la tristeza o el miedo, entonces todo eso que sienten lo van guardando, provocando en ocasiones sensación de soledad o incluso depresión. El verdadero hombre tampoco pide ayuda, porque según estas creencias, el verdadero hombre no necesita ayuda y puede manejar cualquier situación él solo, en consecuencia, aunque se sientan deprimidos y solos, no lo comunican a sus seres queridos, y difícilmente piden ayuda a profesionales (Kaufman, 1997 citado en Campos, 2007).

Asimismo, se encuentra la enorme responsabilidad que cae sobre los hombros de los hombres en este tipo de culturas, en donde el hombre es el único proveedor de la familia; ésta es una posición que se sabe, también le brinda privilegios y comodidades, como no hacerse cargo de una casa, limpiar, cocinar, ni tampoco tener hacerse cargo del cuidado de sus hijos, además de tener el control sobre su esposa, sin embargo también es una posición que presiona al hombre a trabajar mucho para ser el único sostén de su hogar, por lo que generalmente no tienen demasiado tiempo para hacer otras cosas para distraerse o descansar, ni tampoco para convivir con sus familias.

El autor Campos (2007) habla de 8 aspectos de la vida en los que se presentan consecuencias negativas relevantes asociadas a éstos modelos de masculinidad:

Manejo de los afectos y emociones	<ul style="list-style-type: none"> - Rigidez - Dificultad para comunicar emociones - Manejar emociones asociadas a la vulnerabilidad - Problemas para controlar la ira
Vida social	<ul style="list-style-type: none"> - Pocas redes de apoyo - Soledad - Manejo violento de conflictos interpersonales
	<ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad muy focalizada en el pene

Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad poco afectiva - Problemas de autocuidado - Promiscuidad
Pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Tener varias parejas simultáneamente - Necesidad de controlar a la pareja - Celos - Invasión del espacio personal de la pareja
Consigo mismo	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo para distraerse, convivir y reflexionar - Descuido de salud personal
Vida laboral y social	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación e inequidad hacia las mujeres
Arquetipo del rey	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de que se reconozca su autoridad - Autoritarismo - Ausencia de diálogo
Arquetipo del mago	<ul style="list-style-type: none"> - Creencia de saber todo y poder todo - Sensación de invulnerabilidad - Problemas de autocuidado
Arquetipo del guerrero	<ul style="list-style-type: none"> - Descuidar la parte afectiva por “defender su territorio” - Necesidad de proteger aun a costa de su seguridad - Necesidad de demostrar que es el mejor - Descuido de su salud emocional

Tabla 8. Consecuencias negativas de los modelos de masculinidad hegemónica (Campos, 2007).

4.2. La víctima masculina y su experiencia

Contrario a lo que dicta el conocimiento común sobre el abuso sexual y el abuso sexual infantil, se sabe ahora que las cifras de hombres que en algún momento de sus vidas sufrieron un ataque de tipo sexual son mucho más altas de lo que mucha gente piensa.

Los modelos de masculinidad basados en la idea de una supuesta superioridad masculina, como ya se mencionó antes, les ofrecen privilegios a los hombres pero al mismo tiempo les exigen varios requisitos para ser considerados “hombres verdaderos”.

Existen al menos tres factores que provocan que esta información no sea tan reconocida como en el caso de las víctimas femeninas, el primero, que existen realmente muy pocos lugares en los que se encuentra disponible la atención y apoyo a los hombres en este tipo de circunstancias, el segundo, que los hombres generalmente tienen demasiados motivos para no revelar a nadie lo que les ocurrió y el tercero, que se sabe de casos en los que los hombres han acudido a denunciar o a pedir ayuda y han recibido reacciones de burla e incredulidad.

El ideal de lo que es un hombre de acuerdo con estos modelos hegemónicos, es sumamente específico, y quien no se adapta es rechazado y hasta castigado. El entorno social al que se enfrentan los hombres que viven bajo estos esquemas es hostil, y lo es mucho más cuando al hombre le está siendo difícil cumplir con los estándares impuestos por la idea de la masculinidad socialmente reconocida.

Actualmente existen muchos casos de hombres que por convicción propia eligen no apegarse a estos ideales, y están dispuestos a enfrentar el rechazo social, como es el caso de los hombres que deciden dedicarse al hogar mientras sus esposas trabajan, quienes deciden adoptar una profesión que tradicionalmente se consideraba exclusiva para mujeres como la enfermería o la cultura de belleza, y también está el caso de los hombres homosexuales que viven sus relaciones sentimentales de manera pública, como lo haría cualquier hombre heterosexual.

Los casos mencionados se basan en elecciones, ya que igualmente, estos hombres pudieron haber optado por decisiones más tradicionales, que no los colocaran en una posición de conflicto con lo que es aceptado por la sociedad; existen otros casos en los que a los hombres no se les considera hombres debido a motivos que estuvieron totalmente fuera de su elección, como el que es el tema de este trabajo, que son las víctimas de abuso sexual en la infancia.

Algunos estudios sugieren que el género de la víctima de ASI es indistinto cuando se refiere a las consecuencias en los niños, sin embargo a lo largo de los años esta situación si se torna diferente para hombres y para mujeres y esto se debe principalmente a estas cuestiones sociales relacionadas al desarrollo de la masculinidad.

En principio y según la crianza basada en estos modelos de masculinidad, las niñas tienen la libertad de expresar su malestar, de llorar, mientras que los niños deben mantenerse fuertes, por lo que es común que algunos niños que son víctimas de abuso se tornen agresivos, al no tener la opción de manifestar su malestar de otra manera.

Más adelante a los niños se les enseña que los hombres no son víctimas de nadie, y que es más aceptable para un hombre ser victimario que víctima, lo contrario para las mujeres, quienes son criadas como posibles víctimas desde que son pequeñas. El autor Stycos (1958) citado en Téllez y Verdú (1972) habla del hecho de que a las niñas se les protege y se les enseña a cuidarse de los hombres, dando a entender que éstos últimos son peligrosos, por ende victimarios potenciales de quienes las niñas deben desconfiar.

Esto a su vez trae la consecuencia de que existan muchas opciones de lugares e instituciones para que las mujeres acudan a buscar apoyo si han sido agredidas tanto física como sexualmente, más no para hombres; según el testimonio de algunos hombres que buscaron apoyo ya siendo adultos, realmente no encontraron instituciones dedicadas a atender hombres en esta situación (Backer & Berry, 2013),

mientras que en algunos para mujeres si los atendieron, pero de manera muy superficial y sin prestarles demasiada atención.

Otra consecuencia de la idea de que el hombre no es víctima, es al momento de que un hombre víctima de abuso sexual quiere denunciar; en algunos casos estos hombres más allá de recibir respuestas de incredulidad tras comunicar lo que les ocurrió, es común que sean objeto de burlas y humillaciones por “haber permitido” que alguien los victimizara, por no haber sido capaces de defenderse.

De acuerdo con Anderson (1982) y Scarce (1997) citados en Tewksbury (2007), los hombres anticipan el rechazo antes de revelar su experiencia de abuso, y temen situaciones de vergüenza, estigma, miedo y a que su orientación sexual sea cuestionada (p.25).

Lo antes mencionado sugiere entonces que se tiene la creencia de que al hombre se le puede recriminar por haber sido víctima de una agresión sexual, por no haber sido lo suficientemente fuerte para defenderse, o peor aún, que pudiendo defenderse haya decidido no hacerlo porque probablemente le gusta lo que le hicieron, porque probablemente es homosexual; y es que este es el “delito” del que se les acusa a muchos hombres que en algún punto de sus vidas sufrieron alguna agresión sexual, el de la homosexualidad. La cuestión es que en la mayoría de los casos el abuso sexual no tiene inferencia directa en la orientación sexual de un hombre, sobre todo cuando esto ocurre ya de la adolescencia hacia adelante. Llega a ocurrir que las víctimas más jóvenes si tengan confusiones respecto a su orientación sexual cuando llegan a la adolescencia (Cashmore & Shackel, 2006).

Es debido a todo esto que lo más común sea que los hombres no revelen su experiencia de abuso sexual sino hasta que ya han pasado varios años, incluso cuando se trató de abuso sexual infantil (Tewksbury, 2007). Los hombres en la mayoría de los casos prefieren vivir las consecuencias emocionales del abuso en soledad y no buscar ningún tipo de apoyo psicológico a exponerse a ser llamados homosexuales o “poco hombres”, a ser humillados o aislados por la sociedad sólo porque alguien abusó de ellos.

Los autores y Sleath y Bull (2010) citados en Parkinson (2014) enlistaron una serie de mitos referentes al abuso sexual dirigido hacia los hombres:

1. La fuerza física de los hombres hace que sea poco probable que sean sometidos y forzados.
2. Los hombres son quienes inician la actividad sexual, por lo que no serían blanco de agresiones sexuales.
3. Los hombres que son víctimas de abuso sexual pierden su hombría.
4. Es raro que un hombre sea víctima de abuso sexual.
5. Los hombres tienen la fuerza suficiente para lidiar con la experiencia del abuso sexual.
6. El abuso sexual hacia los hombres solo ocurre en la cárcel.

Estos mitos fomenta que los hombres sean responsabilizados por ser víctimas, ya que como se mencionó antes, se da a entender que si un hombre fue abusado fue debido a que fue débil y no pudo defenderse, o bien, que decidió no hacerlo. Esto a su vez provoca que los hombres no reciban el apoyo que necesitan de las personas que les rodean.

Parkinson (2014) menciona que se ha observado que son otros hombres quienes tienden a culpar más a los hombres que fueron víctimas de abuso, sin embargo cuando la víctima además es homosexual se le juzga con aún más dureza y además reciben aún menos comprensión que los heterosexuales ya que se considera que para ellos el abuso sexual o la violación de algún modo fueron menos traumatizantes que para los heterosexuales, e incluso que pudieron haber disfrutado la experiencia (Davies & Rogers, 2006).

Un aspecto muy relevante a tratar cuando se habla de las víctimas masculinas es el de las consecuencias, que sabemos, varían de persona en persona, pero, para explicar el proceso que culmina en ciertas secuelas y el tipo de secuelas específicas que se observan en las víctimas masculinas, es necesario haber atendido al contexto social y cultural al que los hombres están expuestos durante toda su vida. A partir de

esto resulta más claro el porqué de la existencia de algunas diferencias entre las secuelas que presentan las víctimas femeninas y las masculinas.

En algunos estudios como el de Dube et. Al. (2005) citado en Cashmore & Shackel (2013) se afirma que no existe mucha diferencia entre las consecuencias sufridas por hombres y mujeres, sin embargo existe evidencia de que el entorno social en algunas culturas crea un ambiente considerablemente más adverso para las víctimas de género masculino, ya que incluso cuando deciden mantenerlo en secreto, debido a como fueron educados y a lo que la sociedad siempre exige de ellos, los hombres tienen un conjunto de creencias que se ven fuertemente controvertidas por una experiencia de abuso sexual.

Estas creencias principalmente se relacionan al supuesto ideal de hombría que se maneja culturalmente, y al ideal de hombría que cada hombre maneja. El haber sido víctimas de abuso sexual coloca a muchos hombres en una situación de duda sobre sí mismos, sobre su fuerza, su capacidad para protegerse, hasta su orientación sexual o incluso su mismo estatus como hombres.

Al mantener la experiencia traumática en secreto, las víctimas pretenden evitar el juicio social y el rechazo, que de acuerdo con Davies y Rogers (2006) se da en mayor medida por parte de otros hombres heterosexuales, quienes han mostrado muchas menos reacciones de empatía hacia las víctimas tanto femeninas como masculinas, pero en especial hacia otros varones; pero existen también consecuencias a nivel emocional que el hombre que decide no revelar a persona alguna su situación, y es que deberá pasarlo en soledad, situación que puede incrementar la probabilidad de sufrir depresión o incluso de desarrollar tendencias suicidas.

De acuerdo con Sorsoli, Kia-Keating y Grossman (2008), el momento de la revelación del abuso es crucial para el proceso de recuperación de las víctimas y su posibilidad de lograr superar la experiencia traumática; mientras más se posponga, las consecuencias serán más severas. En el caso de las víctimas masculinas esto es

relevante debido a que trabajos como el de McDonald y Tijerino (2014) revelaron que es frecuente que los hombres pospongan la revelación hasta por décadas años.

En el caso de las víctimas de abuso sexual infantil, se sabe que las niñas revelan el abuso mucho con mucha más frecuencia que los varones (Esposito, 2014); el postergar la revelación por años en muchos casos quiere decir que el niño abusado deberá desarrollarse hasta llegar a ser un adulto sin haber recibido nunca el apoyo que requería para su recuperación. Sorsoli, Kia-Keating y Grossman (2008) afirman que mientras más tiempo pase antes de que la víctima revele lo que le ocurrió y reciba apoyo, menores son las probabilidades de que logre una recuperación total, o le será mucho más difícil.

En el caso de los varones que deciden comunicarle su experiencia de abuso a alguien se enfrentan a otro tipo de situaciones; cuando se trata de niños, hay numerosos testimonios de hombres adultos que relatan sus experiencias tratando de acudir a algún adulto para hablar del abuso que sufrían, y lo que mencionan es que muchas veces no tenían a quién acudir o las personas a quienes acudieron no reaccionaron de forma positiva. La autora Cromer (2006) menciona que una reacción negativa, de incredulidad o de apatía por parte del adulto a quien el menor está acudiendo puede empeorar los efectos negativos del abuso, mientras que una reacción positiva ayudaría a la recuperación.

Cuando un adolescente o un adulto decide denunciar el abuso estará expuesto a que no le crean, o a que lo pongan en ridículo por lo que le ocurrió. Asimismo, cuando estos piden ayuda en instituciones se encuentran con el hecho de que existen muy pocas que ofrecen el servicio para víctimas masculinas, e incluso hay testimonios de quienes han acudido con terapeutas y han sido tratados con incredulidad (Cashmore & Shackel, 2006). A esto la autora Parkinson (2014) le denomina victimización secundaria, que refiere a la victimización de la que son objeto las víctimas masculinas por haber sufrido abuso sexual, y es de naturaleza cultural y social, y que dejan a la víctima sintiendo culpa y dudas tras haber intentado denunciar.

De acuerdo con la autora Esposito (2014) y con Sorsoli, Kia-Keating y Grossman (2008), en algunas culturas como la latina o la afroamericana en Estados Unidos, es menos frecuente que los varones revelen y mucho menos, denuncien que han sido víctimas de abuso sexual, debido a que en ellas se manejan conceptos mucho más cerrados de la masculinidad y la hombría, por lo que las discordancias con estos conceptos se consideran mucho más graves, además de hecho de que se considera inapropiado que los hombres compartan sus sentimientos o vulnerabilidades con extraños (Grossman, Kia-Keating & Sorsoli, 2006), por lo que el recibir atención profesional muchas veces no se considera una opción.

Todos estos elementos hostiles en el entorno de los varones víctimas de abuso sexual infantil provocan consecuencias en ellos que no se observan comúnmente en las mujeres, algunas son:

- Confusión en la identidad sexual (Cashmore & Shackel, 2006)... esto es provocado debido al hecho de que en la mayoría de los casos de abuso en varones es perpetrado por otros varones, cosa que puede provocar culpa, vergüenza y confusión sobre la orientación sexual, principalmente en los adolescentes.
- El miedo a convertirse en abusadores sexuales (Alaggia, citado en Cashmore & Shackel, 2006).
- Homofobia (Lisak, 1994).
- Disfunciones sexuales y problemas en la intimidad (Lisak, 1994).
- Rencor hacia la sociedad por haberles dado la espalda como víctimas de abuso sexual. (Lisak, 1994).
- Problemas de masculinidad, expresados de dos maneras, la primera, sintiéndose “menos hombres” por haber sido abusados, y la segunda, negando todo sentimiento ligado a la experiencia del abuso (Lisak, 1994).
- Problemas para apegarse a los roles sexuales socialmente aceptados (Crome, 2006).
- Mayor incidencia en abuso de alcohol y drogas (Crome, 2006).

- Mayor probabilidad de involucrarse en actos sexuales de riesgo (Lenderking, et. Al., 1997).
- Dificultades para relacionarse con otros hombres (Backer & Berry, 2009)
- Los mismos problemas mentales que sufren las mujeres a causa del abuso sexual pero agudizados. (Spataro, et. Al., 2004)

Aunque existen evidencias de que los efectos del abuso sexual en la infancia, al inicio si son muy similares en niños y niñas, es cierto que el mundo al que encarará la niña es muy distinto a que encarará el niño. Las expectativas que se tienen de los hombres casi desde que nacen hacen que no desarrollen las herramientas emocionales ni la seguridad para comunicarse, pedir ayuda o siquiera sentirse libres de experimentar el sufrimiento que les provocó el abuso, y en este punto es en donde tienen origen las diferencias en las consecuencias para las víctimas femeninas y las masculinas.

Conclusiones

El abuso sexual dirigido a un niño es uno de los actos más reprobables, debido a que una persona más experimentada se aprovecha de la inocencia y la vulnerabilidad de otra para complacer sus propios deseos, sin importarle el daño que esto le esté provocando al niño.

Este es un fenómeno que puede evitarse a través de tener cuidado de educar a niños fuertes y que sepan protegerse, así como educar a los padres para estar alerta a las señales, sin embargo el abandono infantil y la negligencia en el cuidado de los niños es algo que difícilmente se erradicará, al menos a corto plazo, por lo que quienes desafortunadamente sean víctimas de abuso sexual deben tener acceso a los servicios que necesitan para recuperarse de la experiencia.

Esto es un conflicto, ya que debido a cuestiones de tipo cultural se presenta una injusticia muy grande, ya que generalmente los hombres que sufrieron de abuso siendo niños suelen no tener las herramientas de tipo emocional ni la seguridad para pedir ayuda, en ocasiones ni siquiera de su propia familia, y al contrario, quienes piden ayuda o simplemente hablan de lo que les ocurrió se exponen a ser objeto de críticas y juicios por algo que les ocurrió siendo niños, y que difícilmente podrían haber evitado.

Muchas culturas aun hoy en día, por ejemplo, aquí en México todavía apuestan por una sociedad machista, aunque se trate de disimular, y si bien las principales víctimas de una sociedad machista son las mujeres, existen víctimas secundarias, como los niños e incluso los mismos hombres. Giraldo (1972) describe al macho como seguro, fuerte, agresivo y poco emocional, todos atributos que no son compatibles con el concepto de "víctima".

La victimización social y cultural de la que es objeto el varón víctima de abuso sexual es justamente una victimización que se experimenta tras haber sufrido de una victimización inicial, en este caso, el abuso sexual infantil, y la autora Parkinson (2014) le denominó victimización secundaria; a diferencia del caso de las mujeres,

los hombres no tienen las opciones para pedir ayuda, muchas veces no tienen la oportunidad ni siquiera de acercarse a sus seres amados en busca de palabras de aliento o de apoyo. La sociedad es dura con los hombres que fueron víctimas de abuso sexual, y lejos de brindarles ayuda, continúa castigándolos como si lo que experimentaron hubiera sido culpa suya. Buttler (2004) explica esta situación partiendo del hecho de que en general, las personas que no se apegan a los lineamientos impuestos al género que se les atribuye siempre son castigadas en menor o mayor medida.

Dentro de este tema los hombres están situados en una posición muy problemática; se sabe el al menos el noventa por ciento de los agresores sexuales son hombres, hecho que provoca que todos los hombres en un momento dado puedan ser vistos como agresores potenciales (Stycos, 58), pero también provoca que la sociedad se olvide del hombre como víctima, el que requiere acompañamiento y apoyo para superar una situación tan difícil como el abuso sexual en la infancia, se olvidan de que un hombre tiene tantos sentimientos y emociones, debilidades y vulnerabilidad como cualquier otro ser humano, aunque la sociedad lo eduque para que nunca lo demuestre.

El profesional en psicología debe enfocarse en una cosa, lograr la igualdad para todas las víctimas, y esto únicamente puede lograrse educando a la sociedad, desde los niños y las niñas más pequeñas, enseñándoles que sin importar su género, deben ser fuertes pero también deben saber expresar sus emociones, que está bien estar triste, y está bien saber cómo defenderse. A través de talleres que se impartan en las escuelas, desde los grados académicos más básicos, enseñar las herramientas sociales y emocionales que tanto los niños como las niñas podrán utilizar para identificar y alejarse de un posible abuso.

Es necesario educar niños fuertes pero también niños que sepan manejar sus emociones, comunicar y demostrar, es necesario cambiar el paradigma de la masculinidad vigente, para que los niños sean distintos desde sus familias, y crezcan como hombres seguros de sí mismos, con emociones y todo. Es necesario que la

sociedad reconozca que también los hombres son víctimas y que se ofrezcan servicios para quienes lo requieran, sean hombres o mujeres.

Educar sobre igualdad de género desde la infancia, para que las futuras generaciones de hombres no sean vistos como agresores potenciales, y que las mujeres no sean vistas como víctimas potenciales. Que las mujeres aprendan desde niñas que pueden defenderse, y que los hombres sepan que está bien ser vulnerable, y que no es malo ser víctima, y que nadie está exento de serlo en alguna ocasión.

Los psicólogos deben impulsar la creación de más áreas de atención terapéutica inclusivas para las víctimas de abuso sexual, es decir, que ofrezcan servicios especializados y de calidad para todos. Los profesionales deben prepararse teniendo la mentalidad de que no sólo las mujeres sufren de estos males, y deben poder ofrecer un acompañamiento terapéutico especial para los hombres, habiendo realizado toda la investigación y estudios sobre este tema específico.

Reiterando, que una gran parte de una posible solución a esta problemática se encuentra en la crianza y la educación de las generaciones futuras, surge la idea de un taller dirigido específicamente a niños varones como una herramienta adecuada. El brindarles a los niños la información necesaria y adecuada para la etapa que están viviendo, que puedan comprenderla y relacionarse con ella, para que logren a su vez incorporarla a su vida y a su interacción con otras personas. Ofrecerles mensajes que los llenen de seguridad y confianza en ellos mismos, para que su autoestima se incremente y se consideren valiosos y capaces, y así estén siempre dispuestos a cuidar de sí mismos, y sepan cómo hacerlo. De este modo, aunque por el momento, cambiar los paradigmas sociales y culturales en los que se desarrollan sean imposibles de modificar hacia algo más positivo, los niños al menos se encontrarán preparados para reconocer riesgos y alejarse o en su defecto, saber cómo defenderse.

Referencias

1. Academia Americana de Pediatría (1997) El abuso sexual infantil: qué es y cómo prevenirlo. Folleto.
2. Aguilar, A. (2009) Abuso Sexual en la Infancia. *Anales de Derecho*. Vol. 27, pp. 210-240.
3. [Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria \(2010\) El matrimonio infantil: un tema oculto de salud y derechos humanos. *Pediatría atención primaria*, vol. XII, No. 46, pp. 49-57.](#)
4. Backer, J., Berry, T. (2013) It happened to us. Men talk about child sexual abuse. Victorian Government Department of Human Services Melbourne, Australia. Recuperado de: http://www.dhs.vic.gov.au/data/assets/pdf_file/0009/581247/it-happened-to-us_0813.pdf
5. Baita, S., Moreno, P. (2015) Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento. UNICEF, Uruguay.
6. Besten, B. (1991) *Abusos sexuales en los niños*. Editorial Herder, España.
7. Botello, L. (s/a) Construcción Social de la Masculinidad. Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_16_Construcci%C3%B3n%20social%20de%20la%20masculinidad.pdf
8. [Bordieu, P. \(1998\) *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, España.](#)
9. Browne, A. Finkelhor, D. (1986) Impact of Child Sexual Abuse: A Review of the Research. *Psychological Bulletin*, vol. 99, núm. 1, pp. 66-77. Recuperado de: http://empower-daphne.psy.unipd.it/userfiles/file/pdf/Brown%20A_%201986.pdf
10. Brown, S., Brady, G., Franklin, A., Bradley, L., Kerrigan, N., Sealey, C. (2016) Child sexual abuse and exploitation: understanding risk and vulnerability. Early Intervention Fundation, Londres, Inglaterra.
11. Brownmiller, S. (1975) *Against our Will*. First Ballantine Books, Estados Unidos.
12. Butler, J. (2004) *Deshacer el Género*. Editorial Paidós, España.

13. Campos, A. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S.C.
14. Carmona, G. (2014) Manejo de agresión en niños víctimas de abuso sexual pertenecientes a familias integradas y desintegradas. Tesis de licenciatura, Universidad del Tepeyac.
15. Cashmore, J. Shackel, R. (2013) Gender Differences in the Context and Consequences of Child Sexual Abuse. *Current Issues in Criminal Justice*, vol. 26, núm. 1. Recuperado de: <http://www5.austlii.edu.au/au/journals/CICrimJust/2014/14.pdf>
16. Cashmore, J. Shackel, R. (2013) The long-term effects of child sexual abuse. *CFCA Paper*, núm. 11. Recuperado de: <https://aifs.gov.au/cfca/sites/default/files/cfca/pubs/papers/a143161/cfca11.pdf>
17. Child Welfare Information Gateway, (2004). Us Department of Health and Human Services.
18. Child Welfare Information Gateway (2004) Risk and Protective Factors for Child Abuse and Neglect. A bulletin for professionals. Recuperado de: <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/riskprotectivefactors.pdf>
19. Chu, A., Pineda, A., DePrince, A., Freyd, J. (2011) Vulnerability and protective factors for child abuse and maltreatment. *Violence against women and children*, Vol 1: Mapping the terrain, pp. 55-75.
20. Chromer, S. (2006) Male survivors of sexual assault and rape. Australian centre for the study of sexual assault, ACSSA Wrap num. 2. Recuperado de: http://www3.aifs.gov.au/acssa/pubs/wrap/acssa_wrap2.pdf
21. Committee on Child Abuse and Neglect. AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS (1999) Guidelines for the Evaluation of Sexual Abuse of Children: Subject Review. Recuperado de: <http://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/103/1/186.full.pdf>
22. [Contreras, J., Bott, S., Guedes, A., Dartnall, E. \(2010\) Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual.](#)

23. Daane, D.(2005). The ripple effects: Secondary sexual assault survivors. *Sexual assault: The victims, the perpetrators and the criminal justice system* (pp. 113-131).
24. Davies, M., Rogers, Paul. (2006) Perception of male victims in depicted sexual assaults; A review of literature. *Aggression and Violent Behavior*, p. 367-377.
25. Dube, S. Anda, R. Whitfield, C. Brown, D. Felitti, V. Dong, M. Giles, W. (2005) Long-Term Consequences of Childhood Sexual Abuse by Gender of Victim. *American Journal of Preventive Medicine*. 28(5) pp. 430–438. Recuperado de: <http://www.ovsom.texas.gov/docs/Consequences-of-Childhood-Sexual-Abuse.pdf>
26. Echeburúa, E. Guerricaechevarría, C. (2011) Tratamiento psicológico de las víctimas de abuso sexual infantil: Un enfoque integrador. *Psicología conductual*, vol. 19, No. 2, pp. 469-486.
27. [Esposito, C. \(2014\) Child sexual abuse and disclosure: what does the research tell us? Sydney NSW Government Family & Community Services. Recuperado de: https://www.facs.nsw.gov.au/data/assets/file/0003/306426/Literature_Review_How_Children_Disclose_Sexual_Abuse.pdf](https://www.facs.nsw.gov.au/data/assets/file/0003/306426/Literature_Review_How_Children_Disclose_Sexual_Abuse.pdf)
28. Fausto-Sterling, A. (2012) *Sex/Gender. Biology in a Social World*. Editorial Routledge, Estados Unidos.
29. Figueroa, J. (2014) El derecho a la salud y a la vida en la experiencia de proveer económicamente. *Revista de derechos humanos*, Núm. 3, pp. 37-42.
30. Forbes, J. (1992) Female sexual abusers: Ther contemporary search for equivalence. *Practice: Social Work in Action*, vol. 6, núm. 2, pp. 102-111. Recuperado de: <http://www.scie-socialcareonline.org.uk/female-sexual-abusers-the-contemporary-search-for-equivalence/r/a1CG000000GL0bMAG>
31. Fuentes, G. (2012) “Abuso sexual infantil intrafamiliar”. El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Tesis de maestría Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina. Recuperado de. <http://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf>

32. Garrido, V. (1989) Psicología de la Violación. *Estudios de Psicología*. Vol. 38. Pp. 91-110.
33. [Gaytan \(2009\) *Del piropo al desencanto*. Serie de estudios, colección sociología, Universidad Autónoma Metropolitana.](#)
34. Giraldo, O. (1972) El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 4, núm. 3, pp. 295-309.
35. Glasser, M., Kolvin, I., Campbell, D., Glasser, A., Leitch, I., Farrelly, S. (2001) Cycle of Child Sexual Abuse: links between being a victim and becoming a perpetrator. *British Journal of Psychiatry*. Vol. 179, pp. 482-494.
36. González, C. Vargas, M. (2001) Abuso sexual infantil: detección de indicadores emocionales de Koppitz en el dibujo de la figura humana (DFH). Tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, Unam.
37. González, E. Martínez, V. Leyton, C. Bardi, A. (2004) Características de los abusadores sexuales. *Revista Sogía* vol. 11, núm. 1, pp.6-14. Recuperado de: <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
38. Greco, D., Dawgert, S. (2007) Poverty and Sexual Violence. Building Prevention and Intervention Responses. Pennsylvania Coalition Against Rape, Estados Unidos.
39. Gutiérrez, E. (2014) Educación sexual en la familia, factor fundamental para prevenir el abuso sexual infantil. Tesina de licenciatura. Recuperado de: [http://132.248.9.195/ptd2014/noviembre/410526648/410526648.pdf#search=%22abuso sexual infantil%22](http://132.248.9.195/ptd2014/noviembre/410526648/410526648.pdf#search=%22abuso%20sexual%20infantil%22)
40. [Herman, D. \(1989\) *The rape culture. Women: a feminist perspective*, Mayfield Publishing Company.](#)
41. Holman, A., Stokols, D. (1994) The environmental psychology of child sexual abuse. *Journal of Environmental Psychology*. Vol. 14, p. 237-252.
42. Jewkes, R., Sen, P., Garcia-Moreno, C. (2002) Sexual Violence. [World report on violence and health. World Health Organization, Geneva.](#)
43. [Josse, E. \(2010\) "They came with two guns": the consequences of sexual violence for the mental health of women in armed conflicts. *International Review of the Red Cross*. Vol. 92, No. 877, pp. 177-195.](#)

44. Kendall-Tackett, K. Meyer, L. Finkelhor, D. (1993) Impact of Sexual Abuse on Children: A Review and Synthesis of Recent Empirical Studies. *Psychological Bulletin*, Vol. 113, no. 1, pp. 164-180. Recuperado de: <http://www.unh.edu/ccrc/pdf/VS69.pdf>
45. Lamas, M. (2002) *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Santillana ediciones, México.
46. Lenderking, W. Wold, C. Mayer, K. Goldstein, R. Losina, E. Seage, G. (1997) Childhood Sexual Abuse Among Homosexual Men. *Journal of General Internal Medicine*. Vol. 12, n. 4, pp. 250–253. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1046/j.1525-1497.1997.012004250.x/abstract>
47. Lisack, D. (1994) The Psychological Impact of Sexual Abuse; Content Analysis of Interview with Male Survivors. *Journal of Traumatic Stress*, vol. 7, No. 4, pp. 525- 548.
48. Ludwig, S. (2001) Abuso sexual, manejo en la emergencia pediátrica. *Archivo Pediátrico Uruguayo*. Vol 72, pp. 45- 54. Recuperado de: http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Abuso_sexual_manejo_en_la_emergencia_pediatic_a_Ludwig_Stephen.pdf
49. McDonald, S. Tijerino, A. (2013) Male Survivors of Sexual Abuse and Assault: their experiences. Research and Statistics Division, Department of Justice, Canada. Recuperado de: http://www.justice.gc.ca/eng/rp-pr/cj-jp/victim/rr13_8/rr13_8.pdf
50. Meléndez, D. (2013) Secuelas psicosociales en la vida adulta de una mujer ante el abuso sexual infantil incestuoso, una historia de vida. Tesis de maestría. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2013/septiembre/0701311/0701311.pdf#search=%22>.
51. Meza, P. (2013) Una mirada plástica ante el abuso sexual infantil. Tesis de maestría, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Unam.
52. National Sexual Violence Resource Center (2010) Impact of Sexual Violence. Fact sheet.

53. Organización Panamericana de Salud (2013) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?ua=1
54. [Orme, N. \(2001\) *Medieval Children*. New Haven: Yale University Press](#)
55. Pisano, M. (2001) *El triunfo de la masculinidad*. Surada Ediciones, Chile.
56. Quirós, P. (2006) Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familias. Tesis de licenciatura, Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/quiros_p/sources/quiros_p.pdf
57. Redondo, C. Ortiz, M. (2005) Revisión. El abuso sexual infantil. *Boletín Pediátrico*. Núm. 45, pp. 3-16.
58. Sabuco, A., Sala, A., Santana, A., Rebollo, M. (2013) Discursos de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares. Un estudio piloto. *Revista de currículum y formación de profesorado*. Vol. 17, No. 1, pp. 141-167.
59. San Segundo, T. (2008) *Violencia de género. Una visión multidisciplinar*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, España.
60. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (2010) Panorama Actual del Abuso Sexual Infantil. Vol. 27, No. 20. Secretaría de Salud, México.
61. Spataro, J. Mullen, P. Burgess, P. Wells, D. Moss, S. (2004) Impact of child sexual abuse on mental health. Prospective study in males and females. *British Journal of Psychiatry*. Num. 184, pp. 416-421. Recuperado de: <http://bjp.rcpsych.org/content/bjprcpsych/184/5/416.full.pdf>
62. Sorsoli, L. Grossman, F. Kia-Keating, M. (2006) A Gale Force Wind: Meaning Making by Male Survivors of Childhood Sexual Abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, vol. 76, núm. 4, pp. 434-443. Recuperado de: http://www.traumacenter.org/products/pdf_files/gale_force_wind.pdf
63. Sorsoli, L. Grossman, F. Kia-Keating, M. (2008) "I Keep That Hush-Hush": Male Survivors of Sexual Abuse and the Challenges of Disclosure. *Journal of*

- Counseling Psychology*. Vol. 55, No. 3, pp. 333–345. Recuperado de:
http://www.traumacenter.org/products/pdf_files/i_keep_that_hush_hush.pdf
64. Suárez, M. González, F. (2003) Estadísticas y trascendencia de la violencia sexual en menores. Instituto de Medicina Legal de Tenerife. *Cuadernos de medicina forense*, no. 32. Recuperado de:
<http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn32/original5.pdf>
65. Summit, R. (1983) The Child Sexual Abuse Accommodation Syndrome. *Child Abuse and Neglect*. Vol. 7, pp. 177-193.
66. Téllez, A. Verdú, A. (2011) El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, núm. 2, pp. 80-103. Recuperado de:
<http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
67. Tewksbury, R. (2007) Effects of Sexual Assaults on men: Physical, Mental and Sexual Consequences. *International Journal of Men's Health*, vol. 6, No. 1, pp. 22-35.
68. [The White House Council of Women and Girls. \(2014\) Rape and sexual assault: A renewed call to action. Recuperado de:](http://www.sapr.mil/public/docs/research/201401_WhiteHouse_CouncilonWomenandGirls_RapeandSexualAssault.pdf)
http://www.sapr.mil/public/docs/research/201401_WhiteHouse_CouncilonWomenandGirls_RapeandSexualAssault.pdf
69. Villanueva, I. (2012) Factores de riesgo para el abuso sexual intrafamiliar-incesto. Universidad Simón Bolívar, Justicia no. 22, pp. 47-66. Recuperado de:
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/197/192>
70. World Health Organization (2003) Guidelines for medico-legal care for victims of sexual violence. Geneva. Recuperado de:
<http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42788/1/924154628X.pdf>